



COLEGIO SANTA ANA DE MONZÓN

PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA PRIMARIA

Curso 24-25

PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA PRIMARIA

a) Las directrices y decisiones generales siguientes:

1º. Adecuación de los objetivos generales de la Educación Primaria al contexto socioeconómico y cultural del centro y a las características del alumnado, teniendo en cuenta lo establecido en el Proyecto Educativo del Centro.

2º. Líneas pedagógicas del centro.

3º. Configuración de la oferta formativa.

4º. Decisiones de carácter general sobre metodología, recursos didácticos, criterios para el agrupamiento del alumnado y para la organización espacial y temporal de las actividades.

5º. Criterios, procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

6º. Disposiciones sobre la promoción y titulación del alumnado. 7º. Información esencial a los padres, a las madres, tutores y tutoras legales sobre el aprendizaje y evaluación del alumnado.

8º. Criterios para evaluar y, en su caso, revisar los procesos de enseñanza y la práctica docente.

9º. Directrices generales para la elaboración de la programación didáctica.

10º. Criterios y estrategias de coordinación entre áreas de conocimiento o ámbitos, ciclos y etapas; Procedimientos para evaluar los procesos de enseñanza y la práctica docente.

11º. Actuaciones concretas para los refuerzos educativos que pueda necesitar el alumnado.

b) El Plan de utilización de las tecnologías digitales.

c) Plan Lector: Estrategias de animación a la lectura y desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita en todas las áreas de conocimiento o ámbitos de la etapa.

d) Plan de implementación de elementos transversales recogidos en los principios pedagógicos y los objetivos de la etapa.

e) En su caso, itinerario o proyecto bilingüe o plurilingüe o proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón.

f) Proyectos de innovación e investigación educativa.

g) Programaciones didácticas de las áreas de conocimiento o ámbitos para cada ciclo elaboradas por cada uno de los equipos didácticos de ciclo, reguladas en el artículo 42 de esta orden.

A. DIRECTRICES GENERALES

1. OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan alcanzar los siguientes objetivos:

Objetivos generales Ed. Primaria	Se concretan para el centro en las siguientes actuaciones
a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.	<ul style="list-style-type: none">- Plan de convivencia e Igualdad- Servicio de Mediación- Difusión de las normas de convivencia en los consejos de curso y en las tutorías.- Valoración de todas las lenguas existentes dentro de nuestro proyecto lingüístico.
b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.	<ul style="list-style-type: none">- Desarrollo de técnicas de estudio en las diferentes tutorías.- Realización de PBLs.- Aprendiendo a Emprender- Trabajo cooperativo.

<p>c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Encuentros con orientación. - Mediación - Tutorías afectivas PROA+ - Sesiones de tutoría con grupo clase (semanalmente).
<p>d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Implicación del alumnado dentro del proyecto de convivencia e Igualdad. - Centro Preferente TEA - Observatorio de Igualdad. - Semana Cultural. - Recreos inclusivos.
<p>e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo del plan lector. - Habilitación de la biblioteca como espacio de motivación para la lectura. - Encuentro con escritores - Participación en actividades - Leer juntos. - Apadrinamientos lectores.
<p>f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo del proyecto bilingüe. - Inmersiones lingüísticas en Francia y Santa Susanna. - Solicitud de proyecto Erasmus+ para mejorar la competencia lingüística de nuestro alumnado. - Jornadas culturales en lengua inglesa y francesa.
<p>g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conciliación de la importancia de las matemáticas en toda la etapa. - Trabajo con el método EMAT. - Aprendiendo a Emprender. - Visita al museo de las matemáticas

<p>h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de proyectos relacionados con las ciencias. - Excursiones temáticas. - Charlas con diferentes trabajadores del ámbito científico e histórico.
<p>i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo del Plan Digital del centro. - Trabajo con tablets y ordenadores en los diferentes cursos de Primaria. - Trabajos de búsquedas de información e investigación. - Charlas periódicas para la concienciación del buen uso de la tecnología.
<p>j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Concienciación al alumnado de la importancia del arte. - Participación en concursos de índole artístico. - Trabajo de expresión corporal desde el área de educación física. - Festival de Navidad y exhibición final de curso.
<p>k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ser parte de la Red de Escuelas Promotoras de Salud. - Promover actividades de hábitos saludables en nuestro alumnado. - Charlas con personal sanitario - Templar Race y Carrera del Pollo. - Aula en bici - Viaje de esquí. - Recreos inclusivos.
<p>l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sensibilización al alumnado sobre el cuidado de animales. - Visitas a la granja escuela. - Encuentros con la Pinzana. - Trabajo desde el área de ciencias naturales.

<p>m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Charlas afectivo sexual en 6º de Primaria - Sensibilización acorde al plan de Igualdad para los días señalados tales como el 8 de marzo, día internacional de la mujer y la ciencia... - Proyecto "Prevenir es vivir" de Cáritas - Concienciación en las sesiones de tutoría.
<p>n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que inciden en la prevención de los accidentes de tráfico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración con la Policía Local de Monzón para la prevención de accidentes y educación vial. - Programa Aula en bici.

2. LÍNEAS PEDAGÓGICAS.

Nuestro liderazgo pedagógico se enfoca en la transformación de nuestros centros, para dar respuesta a las necesidades de nuestros alumnos, desde el prisma de nuestra cultura "ANAS"

Esta cultura "ANAS", se concreta en:

- **Aprendizaje cooperativo,**
- **Nuevas tecnologías,**
- **Atención a todos los alumnos desde la inclusión.**
- **Ser, desarrollo de la dimensión existencial**

Entendemos **aprendizaje cooperativo** como el uso didáctico de equipos reducidos de alumnos para aprovechar al máximo la interacción entre ellos con el fin de favorecer el aprendizaje de todos. Supone cambiar: del trabajo en equipo para hacer algo entre todos a un equipo de trabajo para aprender juntos.

Creemos que nuestra labor en las aulas no puede estar al margen de las **nuevas tecnologías** siendo fundamental construir conocimiento y cultura crítica en los procesos de aprendizaje.

Concebimos la atención a la diversidad de todos nuestros alumnos desde la **inclusión** porque aprender juntos, alumnos diferentes es de justicia, es necesario para entender que se puede convivir a pesar de las diferencias y es posible gestionando bien la heterogeneidad del grupo.

Por último, pensamos que el desarrollo de la **dimensión existencial** de nuestros alumnos es un aspecto fundamental en nuestra tarea docente. Disponemos de herramientas como los PBL existenciales que, de forma sistemática y sistémica, nos facilitan delimitar las metas de aprendizaje de la inteligencia existencial que concretamos en las sesiones de tutoría.

3. CONFIGURACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA. Nuestro centro se compone de dos vías en las etapas:

- Educación Infantil 2º ciclo (de 3 a 5 años).
- Educación Primaria (1º a 6º).

Respecto a la oferta formativa, en la etapa de infantil se desarrollan las tres áreas que configuran las líneas básicas de aprendizaje: crecimiento en armonía, descubrimiento y exploración del entorno y comunicación y representación de la realidad. Mencionar también el aula multisensorial, donde el alumnado de Infantil experimenta de forma sensorial.

Desde el curso 23-24 somos centro preferente TEA y se cuenta en el centro con el aula Arcoiris, alineado con los valores de nuestra Congregación, en la que la inclusión y el apoyo al alumnado que más lo necesita va en nuestra línea pedagógica.

Además, dentro del Proyecto Bilingüe, en Educación Infantil se imparte la asignatura de inglés y psicomotricidad en este idioma.

Por otro lado, en la etapa de Educación Primaria se imparten las áreas de Physical Education y Arts and Crafts en inglés para todos los cursos. Paralelamente, para el alumnado de 5º y 6º de Primaria, se oferta el área de francés.

Nuestro colegio forma parte de la red de centros incluidos en el Programa PROA+, tanto en la primera fase 21-24 como en la segunda etapa que comprende desde este curso 24-25 hasta el curso 27-28.

Está centrado sobre todo en las Actividades Palanca de la Docencia Compartida y Tutorías Afectivas, pero también se han establecido dos grupos de apoyo y refuerzo al alumnado inmigrante sin idioma.

Como servicios complementarios, nuestro centro ofrece servicio de comedor y aula de madrugadores antes de comenzar la jornada lectiva.

Por otro lado, dentro del Proyecto de Tiempos Escolares, se realizan talleres y refuerzo escolar en horario de tarde.

A lo largo de todo el curso escolar, se realizan múltiples actividades, charlas, excursiones, salidas por el municipio, apadrinamientos lectores...organizadas

de manera específica para cada ciclo/curso. Participamos también en actividades de Medio Ambiente programadas por el Ayuntamiento y la Comarca del Cinca Medio (concursos, visitas, charlas...).

A nivel de centro, tenemos una serie de actividades pastorales y generales programadas para el desarrollo de todo el curso escolar que se detallan a continuación:

ACTIVIDADES PASTORALES DE CENTRO

Profesores y P.A.S. ofrecemos el curso a la Virgen.

Bienvenida al colegio profesorado y alumnado. Septiembre.

Convivencias de “bienvenida y reencuentro” con alumnado.

Fundación Juan Bonal: 2º Carrera Virtual Reto.

DOMUND. E. Primaria. Octubre.

Celebración de “M^a Rafols” 3 de noviembre.

Conocemos y colaboramos con las actividades que propone a lo largo del curso y continuamos con los apadrinamientos.

Vivimos el Adviento. Colaboramos solidariamente con Cáritas.

Espacios de Interioridad.

Cantamos villancicos.

Visitamos el Belén. E. Infantil y Primer Ciclo de Primaria.

Celebración de Navidad.

Convivencia de profesorado en Navidad.

Campaña de la Santa Infancia. E. Infantil.

Jornada mundial de la Paz,

Campaña de Manos Unidas. E. Primaria.

Miércoles de Ceniza.

Vivimos la Cuaresma.

Celebración de la Pascua.

Mes de Mayo. Oramos con María.

Ofrenda Floral E. Infantil.

Romería a la Alegría y Ofrenda Floral. E. Primaria.

Celebración fin de curso.

Convivencia de profesorado.

ACTIVIDADES GENERALES

Halloween

Festival de Villancicos, Diciembre

Celebración M^a Rafols

Carnaval

Semana Multidisciplinar.

- British Day
- Le Jour de France
- Jornadas culturales
- Jornadas del juego tradicional y del deporte aragonés.

Día de la Comunidad Educativa

Además de todas estas actividades incluidas dentro del curso escolar, se organizan actividades de tiempo libre los fines de semana para el alumnado que desee apuntarse, algunas de ellas junto con sus familias, para disfrutar y convivir juntos toda la Comunidad Educativa.

En cuanto a las actividades extraescolares, este curso se oferta teatro, patinaje, tenis de mesa e Inglés.

4. Decisiones de carácter general sobre metodología, recursos didácticos, criterios para el agrupamiento del alumnado y para la organización espacial y temporal de las actividades.

En la planificación de actividades educativas, es fundamental considerar la metodología a utilizar, los recursos didácticos disponibles, los criterios para agrupar a los alumnos y la organización espacial y temporal de las actividades. La metodología debe adaptarse al contenido y objetivos de aprendizaje, fomentando la participación activa de los estudiantes, teniendo el aprendizaje cooperativo como principal metodología a utilizar.

Los recursos didácticos, como materiales audiovisuales o tecnológicos, son seleccionados en base a los criterios pedagógicos establecidos por la CCP y se llevan libros como otra herramienta de trabajo ya que desde la CCP se

considera que los libros de texto también ofrecen ejercicios prácticos, actividades complementarias y recursos adicionales que ayudan a reforzar los conocimientos adquiridos en clase.

Los criterios de agrupamiento del alumnado se establecen de forma equitativa en base al número de niños y niñas, ACNEAES y ACNEES, teniendo en cuenta la información en los cambios de nivel y etapa.

Dentro de la organización espacial de los grupos en las aulas, la disposición de las mesas estarán formadas por grupos de 4 alumnos/as con diferentes roles establecidos para un mejor funcionamiento del grupo.

Dichos roles serán el coordinador, secretario, portavoz y árbitro y a través de la metodología del aprendizaje cooperativo se reforzará e impulsará actividades de rutinas y estrategias de pensamiento para implementar dicha metodología.

Por último, la organización espacial y temporal de las actividades debe permitir un desarrollo eficiente de las mismas, considerando la distribución del espacio y a la hora de establecer los horarios se prioriza que las materias troncales sean a primeras horas de la mañana siempre y cuando se pueda debido a la distribución horaria del profesorado.

La duración de las sesiones son de 60´ para la 1ª, 4ª y 5ª sesión y de 45´ para la 2ª y 3ª sesión y se prioriza que a 1ª sesión del lunes y última sesión del viernes estén los tutores con sus grupos de referencia.

Estas decisiones son clave para garantizar un ambiente educativo efectivo y enriquecedor.

5. Criterios, procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

Consideramos la **evaluación** como un proceso continuo y personalizado cuyo objetivo es la mejora del aprendizaje de los alumnos, de la acción docente y la calidad de los centros como establece el art. 14.5, Orden ECD/1172/2022).

Este proceso nos debería servir para diagnosticar las necesidades de nuestros alumnos, capacitarles para aprender mejor y proporcionar al profesorado medios para su desarrollo profesional. Es imprescindible el uso de herramientas de evaluación que promuevan la aplicación efectiva y real del conocimiento, la autogestión del esfuerzo y la reflexión sobre el continuo aprendizaje.

Evaluar es importante porque nos permite diagnosticar qué y cómo están aprendiendo los estudiantes y orientar sus futuras acciones. Pero también entendemos la evaluación como una oportunidad para que los estudiantes pongan en juego sus saberes, visibilicen sus logros y aprendan a reconocer sus debilidades y fortalezas. Creemos en una **evaluación formativa** que implique favorecer un proceso de regulación, de manera que permita al alumnado detectar sus dificultades y disponer de estrategias para superarlas.

	CE.1. 12,5%		CE.2. 12,5%			CE.3. 12,5%			CE.4. 12,5%		CE.5. 12,5%		CE.6. 12,5%		CE.7. 12,5%		CE.8. 12,5%	
	CrEv. 1.1	CrEv. 1.2	CrEv. 2.1	CrEv. 2.2	CrEv. 2.3	CrEv. 3.1	CrEv. 3.2	CrEv. 3.3	CrEv. 4.1	CrEv. 4.2	CrEv. 5.1	CrEv. 5.2	CrEv. 6.1	CrEv. 6.2	CrEv. 7.1	CrEv. 7.2	CrEv. 8.1	CrEv. 8.2
Porcentaje/criterios	6,25%	6,25%	6,25%	3,13%	3,12%	6,25%	3,13%	3,12%	6,25%	6,25%	6,25%	6,25%	6,25%	6,25%	6,25%	6,25%	6,25%	6,25%
Instrumentos	EsV PrE	EsV PrE	EsV PrE	EsV PrE	PrE	PrE	Ru PrE	Ru PrE	PrE	PrE	PrE	EsV	PrR	PrE	EsV	EsV	EsV	EsV
Alumno																		
Antonio																		

Desde el curso 23/24 se ha apostado por la plataforma EDUCAMOS para el proceso de evaluación y se han llevado a cabo diferentes formaciones establecidas dentro de nuestro proyecto de formación para implementar la evaluación por competencias como establece la Orden.

La información se recoge a través de los diferentes instrumentos de evaluación establecidos por la CCP como son las hojas de control, rúbricas de evaluación, listas de cotejo, observación y controles periódicos.

Materias		Evaluaciones		Navegación			
Matemáticas		Segunda Evaluación		Hacia abajo			
<input type="button" value="IMPRIMIR"/> <input type="button" value="CUADERNO COMPETENCIAS"/> <input type="button" value="GUARDAR"/>							
Clase	PO1	PE1	PE2	PE3	PA1	OD1	Media
4º EP-A							
4º EP-A							
4º EP-A							
4º EP-A							
4º EP-A							
4º EP-A							
4º EP-A							

Codificación en las PD. o Archivo y periodo de conservación de los instrumentos.

- Rúbricas (Ru)
- Listas de control (LisCon)

- Listas de cotejo (LisCot)
- Escalas de valoración (EsV)
- Cuaderno docente (CuD)
- Pruebas orales (PrO)
- Pruebas escritas (PrE)

Estos instrumentos de evaluación los archiva cada profesor de área hasta final del primer trimestre del curso siguiente.

En cuanto a criterios de evaluación imprescindibles, son concretados por ciclos por los profesores de cada área.

En relación al diseño de la evaluación inicial, se tienen en cuenta los criterios de evaluación imprescindibles del curso anterior. Se tendrá en cuenta la información previa del curso anterior, así como la evolución del alumnado durante los primeros días del curso.

6. Disposiciones sobre la promoción y titulación del alumnado.

Este proceso está basado en la ORDEN ECD/866/2024, de 25 de julio, por la que se modifica la Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio, por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (**Orden publicada en BOA el 7 de agosto de 2024**).

Promoción

Al finalizar los cursos segundo, cuarto y sexto, y como consecuencia del proceso de evaluación, el equipo docente del grupo adoptará colegiadamente las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado en la sesión de evaluación final que coincidirá con la tercera evaluación en fecha pero en sesiones independientes, tomándose especialmente en consideración la información y el criterio del docente que ejerza la tutoría académica.

En todo caso, el alumnado promocionará al curso siguiente al finalizar los cursos impares.

Para las decisiones colegiadas de promoción al finalizar los cursos pares, los equipos docentes tendrán en cuenta las siguientes condiciones:

a) El alumno o alumna accederá al curso o etapa educativa siguiente al finalizar los cursos pares siempre que se considere que ha alcanzado el grado necesario de adquisición de las competencias clave y, en su caso, ha alcanzado los objetivos de la etapa.

b) Se accederá también cuando, habiendo aprendizajes no alcanzados, ello no impida seguir con aprovechamiento el nuevo curso o etapa educativa.

El equipo docente decidirá de forma colegiada si el alumno o la alumna cumple alguna de las condiciones punto anterior en la sesión de evaluación final de los cursos pares. Cuando no se cumpla ninguna de las condiciones señaladas, el equipo docente podrá decidir que el alumno o alumna permanezca un año más en el curso. La decisión se adoptará tras la deliberación de todos los miembros del equipo docente hasta alcanzar un consenso unánime. En caso de no alcanzarse consenso unánime, la decisión de permanencia excepcional un año en el mismo curso se tomará si, al menos, dos tercios de los miembros del equipo docente consideran que el alumno o la alumna no cumple ninguna de las condiciones establecidas en el punto anterior para la promoción y que esta es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo. En todo caso, la permanencia durante un año más en un mismo curso debe haber venido precedida de la aplicación de actuaciones de intervención educativa adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4.2 e) de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación, los padres, madres o tutores y tutoras legales deberán conocer las decisiones relativas a la evaluación y promoción de sus hijos e hijas, o tutelados y tuteladas, y colaborar en las medidas de apoyo que adopten los centros para facilitar su progreso educativo.

Cuando un alumno no haya superado los criterios de evaluación mínimos en cualquier área se deberán establecer pautas individualizadas que permitan definir un Plan Específico de Apoyo de cara a la recuperación de dichos aprendizajes. Los Alumnos Con Necesidad Específica de Apoyo Educativo podrán permanecer de forma extraordinaria en la etapa un año más, siempre que ello favorezca su integración socioeducativa. Se tendrán en cuenta una serie de condiciones para la permanencia extraordinaria:

- a) Que el alumno tenga necesidades educativas especiales.
- b) Que se estime que esta medida favorecerá su competencia personal, social y su posterior promoción en el sistema educativo.

Los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo por altas capacidades podrán flexibilizar el período de permanencia en los diversos, niveles, etapas y grados conforme lo establecido en la normativa que regula las medidas de intervención educativa.

En el desarrollo del proceso deben observarse los siguientes aspectos al decidir la permanencia un año más en el mismo curso de un alumno:

- a) La opción de repetición de curso siempre debe valorarse como un recurso para lograr una mayor solidez en los aprendizajes básicos y la adquisición de las competencias clave, teniendo muy en cuenta el momento evolutivo del alumno, especialmente si contemplamos la limitación de la posibilidad de repetir curso por una sola vez en la etapa de Primaria. Por eso es muy importante la participación o asesoramiento en la decisión del Equipo de Orientación del Centro.
- b) Se debe contemplar también la incidencia de esta medida en la socialización del alumno (conveniencia de la separación del grupo, con las repercusiones, positivas o negativas, que esta medida pueda ocasionar, según el grado de integración, carácter, intereses, etc.). Solamente en condiciones muy especiales (existencia de adaptación curricular significativa, más de dos años de desfase curricular, o condiciones evolutivas y de integración que así lo aconsejen avaladas por el Equipo de orientación del Centro) este aspecto puede ser determinante para decidir la promoción del alumno.

Se pueden consultar las siguientes plantillas en los anexos:

Plan de Refuerzo Personalizado (ANEXO 1)

Acta Evaluación Final (ANEXO 2)

Criterios para derivar al alumnado a los programas de PAI.

Accederán a este programa aquellos alumnos y aquellas alumnas de 6º curso de Educación Primaria que no estén en condiciones de cursar 1º de Educación Secundaria Obligatoria de forma ordinaria, por no haber alcanzado el perfil de salida al terminar la etapa de Educación Primaria.



contacto con el centro y con el profesorado tutor, de forma que se consigue una coordinación educativa adecuada			
Se aprecia supervisión de la asistencia al centro y puntualidad por parte de la familia			
Se aprecia supervisión de tareas y deberes por parte de la familia			
Ha habido intervención de Servicios Sociales			
OBSERVACIONES:			

4.- AUTORIZACIÓN DE LA FAMILIA
<input type="checkbox"/> Autorización a la incorporación a este Programa <input type="checkbox"/> No autorización a la incorporación a este Programa

5 ANEXOS	
Autorización de padre/madre o representantes legales en relación con la propuesta	<input type="checkbox"/>
Otros:	<input type="checkbox"/>

Fdo: _____

Orientador del centro educativo





ANEXO V

Autorización de padres/madres/representantes legales

(Apartado séptimo.6.c de la Resolución de la Directora General de Planificación y Equidad, por la que se establecen las condiciones de autorización y de organización del Programa de Aprendizaje Inclusivo en el primer y segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria, de la Comunidad Autónoma de Aragón)

D./D^a. _____, como padre, madre o representante legal de _____, escolarizado/a en el centro _____, expongo haber sido informado/a de la situación educativa de mi hijo/a y de la conveniencia de su incorporación a un **Programa de Aprendizaje Inclusivo** (cursos de primero y segundo de ESO), al

Primer curso del Programa (1º ESO PAI).

Segundo curso del Programa (2º ESO PAI).

Tras haber sido informado/a de las características del Programa, así como del itinerario formativo a seguir tras su finalización,

Doy mi autorización,

No doy mi autorización,

para que mi hijo/a se incorpore al mismo.

Fdo.: _____

_____, alumno/a del curso _____, he sido informado/a de la propuesta de acceso al Programa indicado, y estando conforme me comprometo a asistir regularmente al centro y a participar activamente en el trabajo diario en el Programa y en mi grupo de referencia.

Fdo.: _____

7. Información esencial a los padres, a las madres, tutores y tutoras legales sobre el aprendizaje y evaluación del alumnado.

Nuestro centro dará a conocer a las familias la información esencial sobre los elementos curriculares y los criterios de calificación necesarios para obtener una evaluación positiva del alumnado:

El tutor o la tutora informarán a los padres, a las madres o representantes legales sobre la vida escolar del alumnado, al menos una vez al trimestre, mediante el boletín de información. Este boletín sobre el aprendizaje y la evaluación del alumnado recogerá, a final de curso, las calificaciones obtenidas por el alumno o alumna en cada área de conocimiento; la decisión adoptada en cuanto a la promoción al curso o etapa siguiente y las medidas de intervención educativa y la información relativa a su proceso de integración socioeducativa, si procede. Dicho documento se ajustará al modelo dado por la administración.

Desde el curso 23-24 al trabajar con la plataforma Educamos, el boletín se entrega de manera telemática a través de la aplicación.

El centro informará al inicio de curso del horario disponible de cada profesor para la realización de entrevistas individuales o tutorías y se podrán solicitar mediante la plataforma Educamos o por correo electrónico.

La información escrita se complementará con entrevistas personales o reuniones de grupo. Las entrevistas personales se realizarán especialmente cuando los resultados de aprendizaje no sean positivos, cuando se presenten problemas en su integración socioeducativa o cuando las familias lo soliciten, y en todo caso, como mínimo una vez durante el curso escolar habrá una reunión individual con las familias. En el caso del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se entregará junto con el boletín de notas, un informe cualitativo elaborado por los especialistas de PT y AL y el orientador del centro.

El profesorado informará a las familias, a principio de curso, de los procedimientos e instrumentos de evaluación, de los criterios de evaluación, criterios de calificación para superar las áreas de conocimiento y criterios de promoción previstos y, en su caso, sobre las actuaciones de intervención educativa que se precisen. Además, esta información se hará pública al comienzo del curso en la página web del centro. Las familias podrán tener acceso a vista y copia de las pruebas de evaluación, realizadas por el alumnado, una vez hayan sido corregidas solicitando dicha copia por escrito al Director/a y, abonando el importe de dicha copia.

En todo caso, el tutor o la tutora deberá informar a las familias con antelación suficiente de la previsión de calificaciones insuficientes de áreas de conocimiento, así como de la posible decisión de no promoción del alumnado.

Las familias tendrán derecho a la copia de los planes de refuerzo y apoyo que se planifiquen para la mejora del éxito educativo del alumnado.

En el Anexo 1 se muestra un ejemplo del Plan de apoyo y refuerzo actualizado de nuestro centro.

Dicho Plan de apoyo se tendrá que firmar en una sesión de tutoría tanto por el profesorado como por las familias en el plazo de 15 días una vez iniciado dicho Plan.

Los acuerdos tomados en estas reuniones de tutoría serán firmados por ambas partes y quedarán recogidos por el tutor, o el orientador en el caso que proceda en la plataforma Educamos.

Con respecto a las sesiones de evaluación, en la etapa de Educación Primaria se realizará la tercera evaluación y evaluación final de manera consecutiva teniendo en cuenta que los contenidos sean diferentes

7.1. Reclamaciones.

De forma previa al procedimiento formal de reclamación, las familias podrán solicitar al tutor/a y profesorado que corresponda, presencialmente-previa solicitud de entrevista- o por escrito, las aclaraciones que se precisen sobre las calificaciones de la evaluación final curso o sobre las decisiones que se adopten como resultado de las mismas, especialmente las relativas a la promoción de curso o etapa.

El Procedimiento para realizar una reclamación final será el siguiente:

Las familias presentan la reclamación por escrito ante la Dirección del centro en el plazo de dos días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se produjo la entrega del boletín informativo.

La Dirección Pedagógica trasladará la reclamación, en el mismo día en que se presente, a la persona que ejerza la tutoría, quien convocará una sesión de evaluación extraordinaria.

Los docentes correspondientes elaborarán un informe de respuesta motivado que incluirá: a) La descripción de los hechos y actuaciones previas. b) El análisis de la adecuación de los contenidos y de la adquisición o no de los contenidos mínimos, que se realizará teniendo en cuenta, preferentemente, los criterios de evaluación. c) El análisis de la adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados. d) El análisis de la corrección en la aplicación de los criterios de calificación respecto a lo establecido en la programación didáctica. e) Cualquier otra cuestión que pueda considerarse de interés. f) La decisión adoptada respecto a la reclamación y alegaciones presentadas.

El informe se presentará, para su visto bueno, ante Dirección Pedagógica, en el siguiente día hábil de la recepción de la reclamación. Aceptado el informe por la Dirección Pedagógica del centro, en el segundo día hábil, después de la recepción de la reclamación, se reunirá el equipo docente, en sesión extraordinaria, para analizar la reclamación y el informe motivado elaborado según el apartado anterior y adoptar el acuerdo de modificación o ratificación, total o parcial, de las correspondientes calificaciones o decisiones que se recogerá en acta de evaluación extraordinaria. El tutor lo comunicará al Director/a que, a su vez, lo comunicará por escrito a los representantes legales, en el plazo de dos días hábiles contados a partir de su adopción.-Dicha comunicación informará, además, de que, contra la decisión adoptada, los representantes legales podrán elevar su reclamación, a través de la dirección del centro, ante la dirección del Servicio Provincial, en el plazo de dos días hábiles contados a partir de la recepción de la respuesta de la dirección del centro educativo a la reclamación.

El Director/a dispondrá, desde el momento en que la reciba, de tres días hábiles para remitir todo el expediente: reclamación, informes, respuesta del centro, programaciones didácticas, instrumentos de evaluación y toda la documentación que sea procedente para la reclamación. En todo caso, la comunicación pondrá fin al proceso de reclamación en el centro.

Con respecto al derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos/as, especialmente respecto a la información con antelación suficiente, cuando el alumno pueda obtener una calificación insuficiente o la decisión de no promoción y/o titulación, el centro educativo informará a las familias tan pronto como sea posible.

8. Criterios para evaluar y, en su caso, revisar los procesos de enseñanza y la práctica docente.

Evaluar es siempre importante en la medida que nos permite diagnosticar qué y cómo se está desarrollando el proceso enseñanza-aprendizaje y orientar, en consecuencia, futuras acciones. Pero también entendemos la evaluación como una oportunidad para que los docentes visibilicen sus logros y aprendan a reconocer sus debilidades y fortalezas.

La evaluación tiene que ser formativa para los estudiantes, pero también para los profesores, el análisis de las producciones y desempeños de sus estudiantes tienen que permitir al docente reorientar la enseñanza.

Consideramos que la evaluación es uno de los mecanismos más potentes de transformación y el principal regulador de los procesos de aprendizaje. Es

necesario cambiar la mirada sobre el proceso de evaluar para provocar el cambio en nuestra metodología y didáctica de cada día.

En este proceso de transformación de la cultura de evaluación en el centro, consideramos claves los siguientes aspectos en la práctica docente:

- Fomentar una cultura de desarrollo profesional docente con objetivos claros, recogida de datos y decisiones basadas en ellos
- Elegir las estrategias de evaluación más adecuadas, implementarlas y compartir logros y dificultades.
- Encontrar espacios de trabajo conjunto y reflexión.
- Sistematizar los cambios a todos los niveles, implicación de todo el claustro, repercusión en el alumnado y comunicación a las familias.

Basaremos la evaluación de nuestra práctica docente en los siguientes criterios:

1. Evidencias: recogida frecuente, análisis de las mismas y acciones inmediatas para favorecer el avance en el aprendizaje.
2. Estrategias de evaluación e instrumentos apropiados que promuevan la aplicación efectiva y real del conocimiento, la autogestión del esfuerzo y la metacognición. Basados en técnicas e instrumentos
3. Acompañamiento a los alumnos, que conviertan la evaluación en una oportunidad de crecimiento, cambiando nuestro rol de control a guía.
4. Gestión de la convivencia y relación entre profesorado y alumnado, que implique el cambio de la cultura del control y cumplimiento a la cultura basada en la confianza, reorientando la evaluación hacia un proceso de regulación del aprendizaje. Basados en relación con los alumnos
5. Autorregulación y motivación intrínseca, que permita la detección de dificultades y la búsqueda de estrategias para superarlas.
6. Corregulación, que favorezca la aceptación de las críticas constructivas generando un feedback de calidad entre iguales. Basados en el profesorado auto y coevaluación.

Los resultados de este documento de autoevaluación serán analizados por los equipos docentes y el Claustro de Profesorado y serán claves para determinar las necesidades del Plan de formación y del Plan de mejora del centro. Además, se favorecerán procesos de coevaluación dentro de un planteamiento de trabajo en equipo.

En función de los resultados de la evaluación del proceso de enseñanza, se valorará la conveniencia de modificar el Proyecto Curricular de Etapa o las programaciones didácticas de las diferentes materias o ámbitos en alguno de sus apartados.

En cuanto a la Memoria Anual de Centro, puesto que el proceso de enseñanza-aprendizaje es continuo, es recomendable evaluar y revisar el citado proceso y la práctica docente en aquellas ocasiones en que la situación lo requiera a lo largo del curso, si bien los posibles momentos concretos podrían ser:

- Juntas de Evaluación.
- Reuniones de Ciclos.
- Reuniones de tutores.
- Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Claustro de Profesores.
- Principio y final de curso.
- Principio y final de cada ciclo o etapa.
- Reuniones que sean requeridas por las circunstancias.

9. DIRECTRICES GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

En el mes de septiembre, antes de comenzar la docencia con los alumnos, los equipos de profesores elaborarán la programación didáctica de cada área en función de su organización dentro del claustro, ya sea en ciclos, departamentos o equipos de coordinación. Las programaciones didácticas estarán formadas por todos los aspectos que marque la ley en vigor y serán el punto de partida para la elaboración de las programaciones de aula. Posteriormente, a ser posible coincidiendo con el fin de cada uno de los trimestres, la dirección pedagógica facilitará que se realice el seguimiento del grado de cumplimiento como se determine. Se registrarán aquellas desviaciones, modificaciones, acuerdos que se hayan producido a fin de poder ser tenidas en cuenta a final de curso.

Por último, en la memoria final, se recogerán aquellos aspectos de las programaciones didácticas que deban ser tenidos en cuenta para el curso siguiente

Consultar Anexo 3 con el formato de la Programación Didáctica.

10. CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE COORDINACIÓN ENTRE ÁREAS DE CONOCIMIENTO O ÁMBITOS, CICLOS Y ETAPAS. PROCEDIMIENTOS PARA EVALUAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA.

Nuestro centro abarca las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria. Una vez acabada esta última etapa, el alumnado continúa su formación en el Colegio Salesiano Santo Domingo Savio, el cual es nuestro centro adscrito. Para llevar a cabo un correcto seguimiento del alumnado, se realiza una reunión a final de curso entre tutores y orientador de nuestro centro con los tutores, jefa de estudios y orientadora del centro adscrito. En dicha reunión se tratan temas relacionados con las características y necesidades del alumnado, así como una valoración de todas las áreas cursadas previamente. La documentación que se aporta en esta reunión es el informe final de etapa en el cual se detallan tanto resultados académicos como actitudinales o emocionales.

En cuanto a coordinación entre cursos dentro de las etapas de nuestro centro, también se realiza una reunión a final de curso en la cual se intercambia información entre los tutores, teniendo en cuenta los aspectos académicos, emocionales y actitudinales del alumnado. Se tendrá muy en cuenta aquel alumnado que tenga un plan de apoyo educativo con el fin atender sus necesidades individuales.

Por otro lado, en dicho encuentro, también se elaborarán las listas de clase para el próximo curso.

Una vez finalizada la etapa de Educación Infantil, las tutoras de 5 años se reúnen con las tutoras de primero de primaria con el fin de trasladar información del alumnado tanto a nivel académico como actitudinal.

Dentro de cada curso, existe coordinación horizontal entre el profesorado que imparte las diferentes áreas, con el fin de poner en común algunos aspectos como aquellos contenidos que se pueden trabajar de forma transversal. También se pondrá en común el seguimiento del alumnado en las distintas áreas, así como las pautas a seguir con el alumnado que presenta un plan de apoyo. También se coordinan las fechas de las diferentes pruebas escritas que el alumnado ha de realizar, con el fin de que éstas no coincidan. Si un alumno/a no asiste el día de la prueba, la realizará en otro momento con aviso previo.

En los casos de ausencias de profesorado, las sustituciones las llevarán a cabo los maestros de apoyo, quienes habrán coordinado previamente con los docentes de las áreas correspondientes el trabajo a realizar con la clase.

En cuanto a las tareas escolares fuera del horario lectivo, se sigue un protocolo para cada uno de los cursos de ambas etapas, quedando distribuido de la siguiente manera:

- 1º DE ED. PRIMARIA 10 min aprox. + 5 min lectura.
- 2º DE ED. PRIMARIA 20 min aprox. + 10 min de lectura.
- 3º DE ED. PRIMARIA 30 min aprox. + 15 min de lectura /estudio.
- 4º DE ED. PRIMARIA 40 min aprox. + 20 min de lectura /estudio.
- 5º DE ED. PRIMARIA 45 min aprox. + 30 min de lectura /estudio.
- 6º DE ED. PRIMARIA 55 min aprox. + 35 min de lectura /estudio.

En la etapa de Educación Infantil, se desarrolla el proyecto animación a la lectura, en el que los niños llevarán a casa un cuento a partir del cual se realizarán actividades. En infantil 4 años quincenalmente. En infantil 5 años voluntariamente los niños podrán presentar sus producciones diarias, salvo casos excepcionales que puedan requerir algún refuerzo prescrito.

Por otro lado, existen unos acuerdos para la elaboración, aplicación y evaluación de situaciones de aprendizaje entre las materias implicadas.

Dentro de la organización del centro y con el fin de establecer una buena coordinación, existen diferentes comisiones, las cuales agilizan la organización de las diferentes tareas a realizar. Estas comisiones son las siguientes:

- Bilingüismo.
- Redes sociales.
- Pastoral.
- Interioridad.
- Medio ambiente y salud.
- Festejos.
- Igualdad y convivencia.
- COFO.
- COFOTAP.
- CCP.

11º. Actuaciones concretas para los refuerzos educativos que pueda necesitar el alumnado.

Modalidades de apoyo al alumnado (art. 16.3; Orden ECD/1005/2018 redacción vigente).

Entre las modalidades de apoyo educativo que establecemos en nuestras aulas destacamos:

Educación Inclusiva: tratando de abordar la diversidad de necesidades de los estudiantes promoviendo la participación en el aprendizaje, actividades culturales y comunitarias, favoreciendo así la inclusión de todo el alumnado.

Con actividades complementarias, realizadas con otras instituciones de carácter formativo que existen, dependientes del ayuntamiento, diputación o instituciones privadas como Cáritas, Amo, residencias...etc.

Atención Personalizada: enfocada y dirigida a proporcionar una educación adaptada a las condiciones personales, sociales y culturales de cada alumno. Favoreciendo la igualdad de oportunidades.

Los apoyos al alumnado se realizarán dentro del aula con carácter general, salvo motivos excepcionales debidamente justificados, con diferentes modalidades:

- a) Presencia de dos o más docentes en el aula. (Programa PROA+)
- b) Desdobles de grupos de alumnado. (Grupos con maestro de apoyo)
- c) Actividades que impliquen tutorización entre iguales. (organización dentro del aula)
- d) Acompañamiento del alumnado de niveles educativos superiores al alumnado de niveles educativos inferiores o iguales. (Programas como en el Apadrinamiento Lector)
- e) Realización de las tareas escolares de forma compartida en la que el alumnado se apoya y ayuda entre sí. Estos grupos de alumnos y alumnas podrán pertenecer al mismo o a diferentes niveles educativos

Coordinación sociocomunitaria: promoviendo la colaboración entre agentes educativos, familias y entornos formativos para crear una comunidad educativa lo más inclusiva posible.

En este sentido hemos de resaltar la estrecha relación y colaboración normalmente habitual, con reuniones fijas establecidas trimestralmente para la valoración e intervención sociofamiliar cuando así la situación lo requiere.

Tratando de solventar situaciones de organización familiar, asistencia al centro educativo, carencias económicas, de higiene o atención familiar etc.

Orientación educativa: fomentando el derecho de los alumnos y sus familias a recibir orientación para su desarrollo personal, social y emocional, con especial atención a aquellos con discapacidad o necesidades de atención social.

- Criterios para la puesta en marcha del plan de refuerzo personalizado.

Los criterios para la puesta en marcha de un refuerzo personalizado incluyen requisitos como:

- a) La identificación de necesidades: a raíz de las distintas evaluaciones y valoraciones que se realizan al alumno de manera continuada se detectan las dificultades específicas de aprendizaje del alumno, determinando en su caso las áreas que requieren refuerzo.
- b) Para ello se especificarán aquellos objetivos o indicadores (medibles) que el alumno debe alcanzar mientras precise del plan de refuerzo.
- c) Adaptación curricular: partiendo de los criterios específicos, se ajustarán los contenidos y metodologías para que se adapten a las necesidades individuales del alumno en cuestión.
- d) Se utilizarán los recursos disponibles o se elaborarán aquellos instrumentos necesarios (por ejemplo los de evaluación), con la colaboración del personal de apoyo o especialista.
- e) Seguimiento y evaluación: durante todo el proceso y de manera continuada se irá evaluando el progreso del alumno hasta la consecución de los objetivos propuestos.
- f) Se buscará la colaboración en este proceso de docentes, orientadores, familias u otros profesionales externos si los hubiese.

- Formato del plan de refuerzo personalizado (Anexo 1).

a) Los apoyos al alumnado están distribuidos desde el Equipo de orientación según las necesidades de cada grupo. Se revisan de manera trimestral y se establecen distintas categorías y modos de actuación: grupos reducidos, grupos flexibles, enseñanza compartida.

En cuanto a la puesta en marcha de dichos planes de refuerzo, estos se aplican en el momento que se detectan algunas dificultades de aprendizaje del alumnado.

b) El Plan de utilización de las tecnologías digitales.

El presente documento establece los criterios para la integración de las tecnologías digitales en el proceso educativo. Su objetivo es analizar los criterios de evaluación asociados a la competencia digital por niveles, así como coordinar de manera vertical y horizontal el uso de programas y aplicaciones informáticas.

Somos conscientes de la realidad tecnológica del momento. Las nuevas tecnologías han irrumpido con gran fuerza en el seno de nuestra sociedad, introduciéndose en todos los ámbitos de trabajo. Nuestro alumnado conoce las nuevas tecnologías, han crecido con ellas, tienen una “intuición” especial para trabajarlas. Pero muchas veces no saben hacer un uso responsable de las mismas, o no aciertan a sacarles todo el partido porque les faltan conocimientos más específicos.

El Centro ha elaborado este Currículum Digital partiendo de nuestra realidad y de unas expectativas distribuidas por cursos y áreas de conocimiento que incluyen estos contenidos de trabajo:

1º, 2º y 3º Primaria:

Los sistemas informáticos (hardware, software, redes) y el sistema operativo.

Introduzco un usuario y contraseña para encender el ordenador.

Pulso <Ctrl>+<Alt>+<Supr>.

Pulso la tecla <Tab>.

Escribir la contraseña.

Pulsar <Enter>.

Subo y bajo el volumen del ordenador.

Conecto los auriculares al ordenador.

Uso la rueda del ratón para moverme por la pantalla.

Encuentro los programas de utilidades: reloj, calculadora...

Realizo funciones básicas con una ventana (minimizar, maximizar...).

Conecto y desconecto correctamente una llave USB.

Cierro la sesión del ordenador.

Sé escribir una dirección en el navegador.

Antes de buscar algo en internet pienso bien qué palabras tengo que escribir en el buscador.

Encuentro lo que busco en Internet poniendo palabras adecuadas.

Tratamiento de la imagen.

Creo un dibujo utilizando las herramientas básicas del editor (Paint).

Guardo un documento con el nombre que nos interese. Abro un documento.

Tratamiento de textos.

Abro el programa para escribir textos.

Creo un nuevo documento.

Escribo un texto.

Guardo un documento con el nombre que nos interese.

Abro un documento.

Cambio los tipos de letra de los documentos.

Subrayo y pongo en cursiva y negrita las palabras.

Actitudes necesarias con las TIC.

Me siento correctamente cuando uso el ordenador.

Guardo la distancia adecuada al monitor.

Cuido los elementos de ordenador: teclado, ratón y pantalla.

Dejo toda la sala ordenada: ratón, teclado y sillas.

Respeto los documentos de otros compañeros.

4º, 5º y 6º Primaria

Los sistemas informáticos (hardware, software, redes) y el sistema operativo.

Copio, muevo y borro archivos.

Recupero los archivos de la papelera.

Encuentro documentos que he guardado.

Creo carpetas y les pongo nombre adecuado.

Organizo mis carpetas y archivos adecuadamente.

Instalo un programa de forma guiada.

Me refiero correctamente a las carpetas, archivos y programas.

Abro archivos comprimidos utilizando las herramientas adecuadas.

Creo, subo, abro y guardo un archivo desde/en cualquier ubicación.

Me conecto a una red Wifi.

Personalizo el entorno de trabajo.

Transfiero documentos de diferentes dispositivos (pendrive, cámara, móvil...).

Búsqueda y selección de información a través de internet.

Agrego páginas interesantes a la barra de favoritos.

Selecciono, copio y pego un texto de una página web en un documento.

Copio o guardo una imagen de internet.

Busco y encuentro imágenes utilizando un buscador de imágenes.

Configuro la página de inicio del navegador.

Añado páginas interesantes a mi lista de favoritos.

Organizo mi lista de favoritos.

Sé ir a las páginas que tengo guardadas en favoritos.

Encuentro información de diversas páginas.

Utilizo el botón derecho del ratón para Guardar un archivo de internet.

Comunicación interpersonal y trabajo colaborativo.

Envío un correo electrónico Adjunto un archivo en un correo electrónico

Guardo un archivo adjunto Distingo en un email: el remitente, el asunto, la fecha y el tamaño

Empleo correctamente el correo electrónico:

Utilizo mi nombre real como remitente

Respeto las normas ortográficas y gramaticales

Elimino mensajes de correo no solicitados

Evito la propagación de virus, cadenas de mensajes, etc.

Elimino un correo de un remitente desconocido o con asunto en blanco o extraño

Tratamiento de la imagen

Capturo imágenes en el ordenador (Impr Pant y herramienta recorte) y las edito

Selecciono, copio y pego elementos de un dibujo muestra para confeccionar un nuevo dibujo

Guardo un documento con otro nombre

Corto, copio y pego la información del documento

Inserto imágenes (desde el ordenador, pendrive o internet)

Elijo el idioma del texto Identifico los errores ortográficos y gramaticales

Corrijo con las opciones del corrector mediante el botón derecho

Configuro la página tanto horizontal como verticalmente

Alineo el texto a la izquierda, centrado, a la derecha y justificado

Selecciono todo el documento empleando Ctrl + E

Utilizo los saltos de página

Ajusto una imagen a un texto

Inserto símbolos y caracteres especiales en el texto

Inserto formas para organizar el texto

Cambio la palabra mal escrita por la correcta

Cuando la palabra es correcta, omito una sugerencia del corrector

Tratamiento multimedia

Creo una presentación

Guardo una presentación en la carpeta o unidad concreta

Copio, corto y pego información desde otros documentos y desde el propio documento

Utilizo distintos diseños de diapositiva

Utilizo distintos estilos de dispositiva

Inserto una nueva diapositiva

Inserto formas para organizar el texto

Incorporo diferentes imágenes y dibujos (prediseñadas, autoformas, gifs animados...)

Organizo la información de una diapositiva mediante esquemas de viñeta (tabulación)

Organizo la información de una diapositiva, cambiando el tamaño, color y demás atributos de la fuente

Inicio la visualización de una presentación

Actitudes necesarias con las TIC Corrijo siempre al terminar de escribir un documento

Respeto los documentos de otros compañeros

Respeto las opiniones de otros compañeros

Me siento correctamente cuando uso el ordenador

Guardo la distancia adecuada al monitor

Cuido los elementos de ordenador: teclado, ratón y pantalla

Cito las fuentes Conozco y aplico las licencias CC

Respeto las leyes de propiedad intelectual.

Configuro las opciones de privacidad de las herramientas que utilizo

Empleo una contraseña segura No comparto las contraseñas

Ver anexo 4 (PLAN DIGITAL DE CENTRO)

c) Plan Lector: Estrategias de animación a la lectura y desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita en todas las áreas de conocimiento o ámbitos de la etapa.

Dentro del Plan Lector de centro también se desarrolla el programa de Leer Juntos con el alumnado de 5º y 6º de Primaria, además del programa de apadrinamientos lectores en todo el centro.

La biblioteca del centro será gestionada por parte de profesores y alumnos para mejorar su autonomía y se animará al alumnado para el préstamo de libros.

También se realiza un seguimiento de lectura en los primeros cursos de la etapa para el fomento de la misma y se concientiza al alumnado de la importancia de una lectura diaria.

Ver Anexo 5 (PLAN LECTOR)

d) Plan de implementación de elementos transversales recogidos en los principios pedagógicos y los objetivos de la etapa.

Siguiendo los principios educativos fundamentales y, en particular, fomentando la adquisición de competencias básicas para una educación integral, la enseñanza de los elementos transversales debe estar presente en todos los procesos de aprendizaje. Esto permite garantizar el desarrollo completo del alumnado en sus dimensiones cognitiva e intelectual, física y corporal, social, psicológica y afectiva, así como ética y moral.

Nuestra sociedad no solo requiere un sistema educativo que transmita conocimientos, sino también que forme individuos capaces de vivir en comunidad y participar activamente en un proceso continuo de socialización. Se necesita un modelo educativo que promueva valores esenciales para la vida y la convivencia, incorporándolos de manera efectiva en todas las áreas del aprendizaje.

Bajo esta perspectiva y atendiendo a la legislación vigente podemos definir los siguientes elementos transversales en torno a los cuales se desarrollan las distintas actuaciones :

- Comprensión lectora y la expresión oral y escrita
- Comunicación audiovisual,
- Tecnologías de la Información y la Comunicación,
- Emprendimiento y la educación cívica y constitucional
- Calidad, equidad e inclusión educativa
- Igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género,

- Igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos y desarrollo de valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz y el respeto de los derechos humanos.
- Desarrollo sostenible y protección del medio ambiente,
- Participación del alumnado como base de un espíritu emprendedor a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
- Actividad física y dieta equilibrada como elementos fundamentales del desarrollo infantil .
- Educación y la seguridad vial

Además de su tratamiento específico, en algunas áreas de conocimiento de la etapa, desde el centro se impulsan diferentes acciones que desarrollan los distintos elementos citados y a continuación enumeramos:

Desde el Equipo de Atención a la Diversidad se está trabajando por un lado en el desarrollo de un Plan de Accesibilidad para el centro y por otro, en actualización y seguimiento del Plan de Atención a la Diversidad (PAD) para vertebrar el trabajo para la construcción de un centro inclusivo.

Formamos parte de la Red de Escuelas Promotoras de Salud

Participación en el Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los centros educativos.

-Plan de Fruta Escolar

-Desarrollo y actualización de del Plan de Igualdad y de Convivencia

Proyectos para diseñar Recreos Inclusivos tanto en Infantil como en Primaria.

Medidas metodológicas recogidas en las distintas programaciones didácticas.

Planificación de diferentes actividades complementarias anuales

Además de todas estas medidas, los docentes en sus programaciones didácticas y el Plan de Acción tutorial recogen diferentes medidas organizativas y metodológicas que contemplan el desarrollo transversal de los diferentes elementos citados.

e) En su caso, itinerario o proyecto bilingüe o plurilingüe o proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón.

(Ver anexo 7)

f) Proyectos de innovación e investigación educativa.

Desde el curso 16/17 está aprobado el proyecto de Tiempos Escolares además el centro está inmerso en los proyectos del Programa Mira y Actúa, Proa+ fase 2024-2027, Leer Juntos y Aprendiendo a Emprender.

Dentro de la red de centros de Santa Ana también se trabaja con el proyecto de Interioridad + Adentro.

g) Programaciones didácticas de las áreas de conocimiento o ámbitos para cada ciclo elaboradas por cada uno de los equipos didácticos de ciclo, reguladas en el artículo 42 de esta orden.

La legislación vigente en la ORDEN ECD/866/2024, de 25 de julio, por la que se modifica la Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio, por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (**Orden publicada en BOA el 7 de agosto de 2024**).

Todas las programaciones didácticas están alojadas en el Drive del Colegio y su última actualización consta de febrero de 2025.

ANEXO 1

PLAN DE SEGUIMIENTO PERSONALIZADO DE APOYO Y REFUERZO
según art 20.4
de la Orden ECD/1112/2022 de 18 de julio. (Repetición de curso)

PLAN DE SEGUIMIENTO PERSONALIZADO DE APOYO Y REFUERZO
según art 16.3
de la Orden ECD/1112/2022 de 18 de julio. (Actuaciones generles y específicas)

PLAN DE MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO según art 16.3 de la
Orden ECD/
1112/2022 de 18 de julio. (Actuaciones generales)

*Eliminar el que no proceda de estos encabezamientos

(ALUMNO QUE SUSPENDE ÁREA EN PRIMER TRIMESTRE - PLAN DE APOYO PARA SEGUNDO TRIMESTRE).

NOMBRE DEL ALUMNO/A:			CURSO ESCOLAR:			
TUTOR/A:			NIVEL:			
		NOMBRE	DENTRO	FUERA	GRUPAL	INDV
DOCENTE ENCARGADO DEL APOYO	PT:		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	AL:		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	DOCENTE ORDINARIO		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	OTRO		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
NÚMERO DE SESIONES DEDICADAS A LOS APOYOS:						
APO	ACS	OTRAS	ÁREA/S DONDE SE REALIZA LA ACTUACIÓN			
			MATEMATICAS			

UBICACIÓN DEL PLAN

	fecha apertura del plan	fecha última modificación
--	-------------------------	---------------------------

Archivo informático			
Expediente			

Alumnado que no promociona y repite (El Plan de Seguimiento personalizado se acordará en la sesión de evaluación final y constará en su Acta)

Alumnado que promociona con materias pendientes (El Plan de Refuerzo personalizado se acordará en la sesión de evaluación final y constará en su Acta)

Alumnado con necesidad de medidas de refuerzo educativo ante dificultades detectados durante el curso actual (El Plan de Refuerzo personalizado se acordará en las sesiones de evaluación inicial, 1ª ó 2ª y constará en su Acta)

Han resultado insuficientes las actuaciones generales

No supera los aprendizajes imprescindibles en alguna de las áreas. (*Plan de Refuerzo educativo*)

Alumnado no promociona

Promocionado con algún área suspensa.

Alumno con necesidades específicas de apoyo educativo (**CONSIGNAR SEGÚN RESOLUCIÓN**).

Necesidades educativas especiales por:

Discapacidad auditiva ____, visual ____, física (motora, orgánica)____, intelectual__

Trastorno grave de conducta

Pluridiscapacidad

Trastorno del espectro autista

Trastorno mental

Trastorno del lenguaje

Retraso global del desarrollo.

Retraso madurativo.

Trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación.

Trastorno fonológico.

- Trastorno de la fluidez de inicio en la infancia (tartamudeo)...
- Trastorno de la comunicación social (pragmático)
- Trastornos de atención/ hiperactividad.

- Trastorno por déficit de atención / hiperactividad.
- Trastorno específico del aprendizaje (de la lectura, expresión escrita, matemática)
- Capacidad intelectual límite.
- Altas capacidades: superdotación precocidad talentos simples y complejos.

- Incorporación tardía al sistema educativo: competencia lingüística en español inferior al nivel B1 o un desfase curricular significativo.

- Condiciones personales o de historia escolar:
 - Condiciones de salud.
 - Adopción, acogimiento, protección, tutela o internamiento por medida judicial.
 - Alumnado deportista y alto rendimiento.
 - Altas capacidades artísticas.

- Vulnerabilidad socioeducativa.
 - Escolarización irregular o absentismo escolar.
 - Situación de desventaja socioeducativa.

Actuaciones realizadas el curso anterior (si procede).

Dificultades encontradas y fortalezas del alumno

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:	VER NCC Especificar las competencias específicas del área objeto a reforzar o profundizar									
CONCRECIÓN DEL CRITERIO:	VER NCC Concretar los saberes básicos que se desarrollarán y vincularán con los criterios y las competencias a reforzar/profundizar									
OBSERVACIONES										

EP: En proceso

NC: No Conseguido

PROPUESTA CURRICULAR DEL ÁREA.													
ÁREA:						VALORACIÓN							
CURSO:	1° <input type="checkbox"/>	2° <input type="checkbox"/>	3° <input type="checkbox"/>	4° <input type="checkbox"/>	5° <input type="checkbox"/>	1 ^{er} trim	2 ^o trim			3 ^{er} trim			
	6° <input type="checkbox"/>												
ELEMENTOS CURRICULARES DE APOYO/ REFUERZO/AMPLIACIÓN						NC	EP	NC	EP	C	NC	EP	C
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	VER NCC Especificar los criterios de evaluación del área objeto a reforzar o profundizar												
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:	VER NCC Especificar las competencias específicas del área objeto a reforzar o profundizar												
CONCRECIÓN DEL CRITERIO:	VER NCC Concretar los saberes básicos que se desarrollarán y vincularán con los criterios y las competencias a reforzar/profundizar												
OBSERVACIONES													

EP: En proceso

NC: No Conseguido

Prevención de necesidades y respuesta anticipada

Promoción de la asistencia y permanencia en el sistema educativo

Función tutorial y convivencia escolar

Propuestas metodológicas (a nivel grupal)	Área/Ámbito
<input type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo	
<input type="checkbox"/> Aprendizaje por proyectos	
<input type="checkbox"/> Graduación de actividades	MATEMATICAS
<input type="checkbox"/> Tutoría entre iguales	MATEMATICAS
<input type="checkbox"/> Inclusión de las TIC	MATEMATICAS
<input type="checkbox"/> Otras	
Propuestas organizativas (a nivel grupal)	Área/Ámbito
<input type="checkbox"/> Enseñanza multinivel	
<input type="checkbox"/> Grupos interactivos	
<input type="checkbox"/> Utilización flexible de los espacios	
<input type="checkbox"/> Redes de coordinación y colaboración del profesorado para el diseño de programación, proyectos para la evaluación y seguimiento del alumnado	
<input type="checkbox"/> Otras	
Apoyos dentro del aula (a nivel grupal)	Área/Ámbito
<input type="checkbox"/> Presencia de dos o más docentes en el aula	
<input type="checkbox"/> Desdobles de grupos de alumnado	
<input type="checkbox"/> Tutorización entre iguales	MATEMATICAS
<input type="checkbox"/> Acompañamiento del alumnado de niveles educativos superiores al alumnado de niveles educativos inferiores o iguales.	
<input type="checkbox"/> Realización de las tareas escolares de forma compartida en la que el alumnado se apoya y ayuda entre sí.	MATEMATICAS
<input type="checkbox"/> Otras	
Accesibilidad universal al aprendizaje (a nivel grupal/individual)	Área/Ámbito
<input type="checkbox"/> Uso de recursos gráficos y medios técnicos (sistemas aumentativos y alternativos de comunicación u otras).	MATEMATICAS
<input type="checkbox"/> La accesibilidad a los espacios (eliminación de barreras arquitectónicas, adecuación de espacios, adaptación del mobiliario).	
<input type="checkbox"/> Cambio de ubicación del alumno en el aula	MATEMATICAS
<input type="checkbox"/> Acceso del mobiliario, uso del ordenador, material específicos: motóricos, visual, auditivo.	MATEMATICAS
<input type="checkbox"/> Realización de las tareas escolares de forma compartida en la que el alumnado se apoya y ayuda entre sí.	MATEMATICAS

<input type="checkbox"/>	Otras: utilizar lenguaje conciso y claro , uso de material visual, auditivo y kinestésico para acceder a la información. Ofrecer otras opciones de expresión de los conocimientos: uso de ordenador, grabadora, oralmente..etc	
--------------------------	---	--

Programas de colaboración entre centros docentes, familias o representantes legales y con la comunidad educativa.

<input checked="" type="checkbox"/>	Escuelas de familias
<input type="checkbox"/>	Tertulias dialógicas
<input type="checkbox"/>	Talleres
<input type="checkbox"/>	Grupos mixtos de apoyo
<input type="checkbox"/>	Colaboración de la familia en:

Programas establecidos por la Administración competente en materia de educación no universitaria o en coordinación con diferentes estructuras del Gobierno de Aragón.

<input checked="" type="checkbox"/>	Apoyo entidad: Cruz Roja / Cáritas / Ymca / Secretariado Gitano / Adcara /
<input type="checkbox"/>	Programa curricular que promueve la adquisición y consolidación de aprendizaje dentro del horario lectivo
<input type="checkbox"/>	Participación en programas extraescolares de refuerzo
<input type="checkbox"/>	Participación en programas extraescolares de profundización

Adaptaciones no significativas del currículo (a nivel individual)

ACTIVIDADES	Área/ Ámbito
Se han introducido actividades individuales, bien alternativas, bien complementarias, para conseguir objetivos comunes al grupo de referencia.	
Se han introducido actividades de refuerzo o ampliación.	
Se han eliminado actividades en las que el alumno no se beneficiaba o no podía participar de forma activa y real.	
Se han incorporado a las actividades instrucciones más sencillas, explicaciones específicas, apoyos visuales, etc.	

	Se ha reducido el número de actividades para el alumno.	
	Se han diseñado actividades más cortas y variadas y/o más estructuradas.	
	Otras:	
EVALUACIÓN)		Área/ Ámbito
	Se han priorizado criterios de evaluación para garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles	Art. 16.3 O 1122 (TC) Art. 19 O 1005 (TC)
	Se han priorizado criterios de evaluación para garantizar solamente la adquisición de los aprendizajes imprescindibles	
	Se han variado y/o adaptado los procedimientos e instrumentos de evaluación.	Art. 13.2 O 1122 (TC) Art. 19 O 1005 (TC)
	Se han adaptado tiempos y espacios en la realización de la pruebas de evaluación	Art. 19 O 1005 (TC)
	Se han adecuado los criterios de calificación, priorizando el contenido de las respuestas y no la expresión escrita en su estructura sintáctica y ortográfica.	Art. 19 O 1005 (TC)
	Se ofrece una atención más personalizada durante la realización de las pruebas de evaluación	Art. 19 O 1005 (TC)
	Se ha introducido algún criterio de evaluación de otro nivel/ciclo	
	Otras:	

- Adaptaciones de acceso.** Actuaciones que facilitan el acceso a la información, a la comunicación y a la participación de carácter individual, a través de
- La incorporación de herramientas de apoyo, ayudas técnicas y de sistemas de comunicación que garanticen la accesibilidad física, cognitiva y sensorial.
 - La modificación y habilitación de elementos físicos que garanticen la accesibilidad física y cognitiva.
 - Recursos personales:
 - Equipo multidisciplinar para la atención a la diversidad visual.
 - Profesional de intérprete de lengua de signos.
 - La participación del personal de atención educativa complementaria (Auxiliar/Fisioterapeuta/Enfermería)
- Adaptación curricular significativa en alguna/s área/s** (especificar áreas): LENGUA, MATEMÁTICAS CC.NN CC. SS INGLÉS MÚSICA EDUC.FÍSICA
- Flexibilización en la incorporación a un nivel inferior respecto al correspondiente por edad.
- Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo
- Aceleración parcial del currículo
- Flexibilización en la incorporación a un nivel superior respecto al correspondiente por edad.
- Exención parcial extraordinaria (especificar área): _____
- Asistencia parcial al centro educativo.
- Cambio de tipo de centro.
- Escolarización combinada con el centro: _____

SEGUIMIENTO

(Considérense aspectos académicos, socioemocionales y relacionados con la motivación)

PRIMER TRIMESTRE

<u>LC</u>	
<u>M</u>	
<u>OBSERVACIONES:</u> <u>Motivación:</u> <u>Alta</u> <u>Media</u> <u>Baja</u> <u>Aspectos socioemocionales de interés</u>	

SEGUNDO TRIMESTRE

<u>LC</u>	
<u>M</u>	

<u>OBSERVACIONES:</u> <u>Motivación:</u> <u>Alta</u> <u>Media Baja</u> <u>Aspectos socioemocionales de interés</u>	

TERCER TRIMESTRE

<u>LC</u>	
<u>M</u>	
<u>OBSERVACIONES:</u> <u>Motivación:</u> <u>Alta</u> <u>Media Baja</u> <u>Aspectos socioemocionales de interés</u>	

VALORACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN NO SUPERADOS/ PROFUNDIZADOS

(Esta parte se rellanará exclusivamente a final de curso)

ÁREA	CRITERIOS EVALUACIÓN	C	EP	NC

C: Conseguido

EP: En proceso

NC: No conseguido.

Valoración final

(Considérese la evolución del alumno desde los p.v académico, de motivación y socioemocional):

Evolución académica

Motivación:

Peculiaridades socioemocionales

Propuesta para el próximo curso:

(Indíquese de manera expresa si hace falta continuar con el plan)

COMUNICACIÓN A LAS FAMILIAS

Se informará a las familias en una tutoría en el momento de que se inicie el PSP/ PRP.

INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS O PERSONAS QUE EJERZAN LA TUTELA LEGAL DEL ALUMNADO		
Una vez cumplimentada la propuesta curricular de cada área/materia/ámbito, el tutor/a informará a la familia o personas que ejerzan la tutela legal del alumno o la alumna.		
Fecha de comunicación:	Primer tutor/tutora/persona que ejerza la tutela legal (1):	Segundo tutor/tutora/persona que ejerza la tutela legal (2):
Los/las asistentes en representación de la familia o los representantes legales (1) o (2) manifiestan haber sido informados del contenido del PLAN		
Primer tutor/a legal (1)		Segundo tutor/a legal (2)
Fdo.:		Fdo.:
(1) o (2) En caso de asistir sólo uno de los representantes legales, manifiesta que actúa de acuerdo con la conformidad de los ausentes.		

✂..... Devolver al centro firmado por padre/madre/ tutor.....

En fecha, _____, he recibido la información sobre del Plan de Seguimiento/ Refuerzo Personalizado del alumno/a-----

Firma padre, madre o tutor/a:

En Monzón, a ___ de ___ 202__

VALORACIÓN FINAL (Evolución del alumno, actitud...)

Rellenar este apartado

En _____, a _____ de _____ de 20_____

Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A

Fdo.: _____ EL/LA TUTOR/A

NORMATIVA

-ORDEN ECD/1112/2022, de 18 de julio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. **(Art 9 Y 16.3)**

-ORDEN ECD/1005/2018, de 7 de junio, modificada por la orden ECD/ 913/2023 por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva. **(Art 25 y 26).**

****Documento orientativo recopilado con las aportaciones de la RIOE por el Grupo de Trabajo de Inclusión de Inspección de Educación (SP Huesca).***

ANEXO 2

Evaluación Final Primaria			
Información previa sesión anterior			
ACTA FINAL 2023-2024		CURSO:	TUTOR:
Nº ALUMNOS QUE PROMOCIONAN		% ALUMNOS QUE PROMOCIONAN	
Nº ALUMNOS QUE NO PROMOCIONAN		% ALUMNOS QUE NO PROMOCIONAN	
ESTADÍSTICAS DE RESULTADOS POR ÁREAS			
RELACIÓN DE RESULTADOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE			

Clima de convivencia

Gestión de aula (Casos de absentismo, problemas de convivencia...)

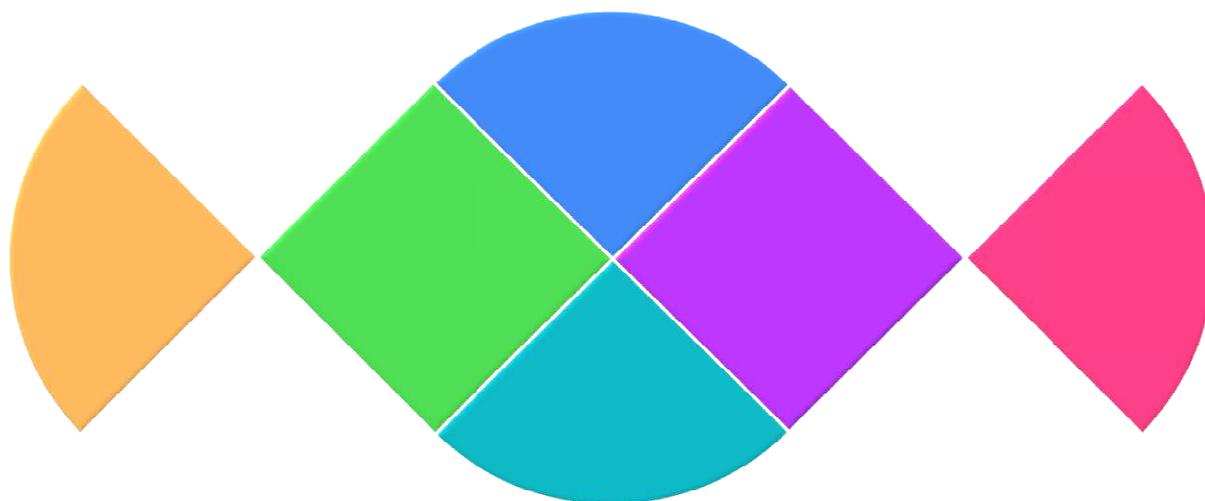
Observaciones a tener en cuenta para el próximo curso

Anexo 3 Formato Programaciones Didácticas

Índice

- a) Competencias específicas y los criterios de evaluación asociados a ellas.
- b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.
- c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.
- d) Criterios de calificación.
- e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.
- f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.
- g) Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de esta Orden
- h) Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de esta Orden.
- i) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.
- j) Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
- k) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
- l) Concreción del Plan de utilización de las Tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
- m) En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la comunidad autónoma de Aragón.
- n) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.
- o) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipo u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

Anexo 4 PLAN DIGITAL DE CENTRO



PLAN DIGITAL DE CENTRO

Centro:

CPRI-INFPRI SANTA ANA

Código:

22003252

La dirección del centro

ÍNDICE

1. Definición del centro

- 1.1. Marco normativo
- 1.2. Datos del centro.
- 1.3. Contexto.
- 1.4. Infraestructuras.
- 1.5. Proceso de elaboración

2. Análisis de la situación del centro

- 2.1. Resultado de las herramientas de diagnóstico
- 2.2. Análisis de los resultados

3. Plan de acción

- 3.1. Objetivos
- 3.2. Líneas estratégicas de actuación y temporalización

4. Memoria

- 4.1. Evaluación de los indicadores de ejecución, calidad e impacto
- 4.2. Propuestas de mejora

5. Anexos

- 5.1 Informes Selfie

1. DEFINICIÓN DEL CENTRO

1.1. MARCO NORMATIVO

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación ([enlace](#))

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (modificación de Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación) ([enlace](#))

Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la digitalización del sistema educativo, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. ([enlace](#))

Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. ([enlace](#)).

Marco europeo para la competencia digital de los educadores. DigCompEdu. ([enlace](#)).

Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre el marco de referencia de la competencia digital docente. ([enlace](#))

Marco Europeo de Organizaciones Educativa Digitalmente Competentes. DigComOrg. ([enlace](#)).

Marco europeo de competencias digitales. DIGCOMP ([enlace](#))

Ley Orgánica 3/ 2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales ([enlace](#))

Resolución de 13 de julio de 2022, del Director General de Innovación y Formación Profesional, por la que se aprueba la estrategia aragonesa de Formación en Competencia Digital Docente "Ramón y Cajal" 2021-2024. ([enlace](#))

Resolución de 26 de julio de 2022, del Director General de Innovación y Formación Profesional, por la que se dictan Instrucciones para la elaboración e implantación del Plan Digital de Centro 2022-2024. ([enlace](#))

1.2. DATOS DEL CENTRO.

Denominación y nombre	Colegio Santa Ana
Domicilio	Av. Ntra. Sra. del Pilar, 6.
Código del centro	22003252
NIF	R2200495F
Localidad	Monzón
Provincia	Huesca
Código Postal	22400
Email	secretaria@santaanamzn.org
Teléfono	970 40 07 21
Horario del centro	de 8:00 a 14:15 horas
Nivel Educativo:	<ul style="list-style-type: none">● Primer ciclo de infantil● Segundo ciclo de infantil● Educación Primaria● Educación Secundaria● Bachillerato● Ciclos formativos FP● Escuela Oficial de Idiomas● Conservatorio● Escuela Hogar● CPEPA <hr/> <ul style="list-style-type: none">● EOEIP

1.3. CONTEXTO.

Análisis del entorno físico y del contexto social y cultural (Nivel educativo y socioeconómico de las familias)

Realizar un breve análisis con relación al PEC.

Se recibe alumnado de todos los barrios de la ciudad gracias a que las distancias al Centro son cortas y no se precisa, en general, la utilización de medios de transporte. También son acogidos algunos niños de pueblos cercanos. La vivienda tipo que predomina en la zona es propia del casco histórico: antiguas casas reformadas, bloques de viviendas y una zona de expansión urbanística cercana al centro, donde se ubican los principales servicios. Hay zonas de concentración de minorías étnicas en expansión, integradas a nivel social.

Monzón ha sido punto de encuentro de inmigrantes desde la expansión industrial de los años 50, por lo tanto se ha enriquecido culturalmente con esta aportación. Monzón ha recibido un gran número de inmigrantes de diversos países, siendo muy destacado el elevado número de marroquíes, de países del este, así como de Centro África. También hay familias procedentes de Sudamérica. Los principales sectores de trabajo son: servicios, pequeña y mediana empresa e industria química y de transformación, así como una parte del sector primario.

Datos cuantitativos sobre alumnado y profesorado.

Indicar el número de alumnos por cada nivel educativo, alumnos vulnerables y el número de profesorado en el centro. Adapte la tabla a las características de su centro.

Niveles educativos	Número de alumnos totales	Número de alumnos vulnerables con respecto a la brecha digital.
Educación Infantil	107	4
Educación Primaria	268	25
Educación Secundaria		
Bachillerato		
Otros		

Niveles educativos	Número de docentes
Educación Infantil	7
Educación Primaria	18
Educación Secundaria	
Bachillerato	
Otros	

Instituciones y/o administraciones que pueden contribuir a los objetivos del plan (bibliotecas, centros sociales, museos...)

Indicar qué instituciones y/o administraciones han contribuido a la elaboración y desarrollo del PDC.

Congregación de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana.
Centro de profesorado.

Misión, Visión y Valores

Indicar misión, visión y valores del centro en referencia al Proyecto Educativo con respecto al uso de las Tecnologías Digitales

Misión

Somos un centro que busca personas optimistas que quieran transformar la escuela a través de la competencia digital contribuyendo al desarrollo personal del alumnado, desarrollando las competencias básicas, la formación en valores democráticos, el sentido crítico, hábitos de trabajo y estudio, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad con la implicación de toda la Comunidad Educativa.

Visión

Nuestra meta es el incremento de la competencia digital a medio plazo, favoreciendo e impulsando el uso de los medios digitales, tanto en los procesos de enseñanza aprendizaje, como en el resto de gestión de centro, siempre con el objetivo último de colaborar en el desarrollo integral del alumnado.

Valores

Partiendo de nuestras propias señas de identidad como centro católico, las cuales incluyen pluralismo y valores democráticos, coeducación, inclusión, respeto, tolerancia, educación para la paz y la no violencia, igualdad y espiritualidad, buscamos la integración e igualdad de oportunidades para nuestro alumnado apoyándonos en las nuevas tecnologías y el trabajo cooperativo.

1.4. INFRAESTRUCTURA

Indicación de espacios físicos						
Número de aulas totales del centro	Nº de aulas de grupo (tutoría)	Nº de aulas de especialidad	Nº de aulas de informática	Nº aulas de otros espacios (apoyo, desdoble...)	Número de aulas digitalizadas	Nº de aulas sin digitalizar.
29	18	2	1	8	0	4

Indicación de espacios virtuales	
Espacios Virtuales de Aprendizaje (EVA)	Aplicaciones y herramientas digitales
Google Classroom	<u>Enlace a tabla de gestión de aplicaciones y herramientas (EN CONSTRUCCIÓN)</u>

Gestión de dispositivos digitales					
Nº de equipos para el profesorado.	Nº de equipos para el alumnado.	Nº de equipos prestables.	Nº de equipos para alumnos con brecha digital.	Otras TTDD.	Dispositivos aportados por el alumnado
27 (aulas de tutoría + portátiles aula de informática)	8 portátiles 17 prestables total 25	17	17	3 mesas de luz 6 tablets 2 cámaras de fotos 1 cámara de video 2 altavoces portátiles 1 equipo de sonido	53 portátiles de los alumnos de 6º

Infraestructura de red y conectividad			
Tipo de red	Velocidad subida	Velocidad bajada	Puntos de acceso

Fibra (hasta secretaría) WIFI (al resto de aulas menos 6º, 5º y 4º que tienen cableado)	117,2	118,3	4
--	-------	-------	---

Comunicación organizativa.

Indicar la forma de comunicación con alumnado, familias y docentes.

Alumnado

Email Corporativo, Classroom

Familias

Tutorías, Email Corporativo, Classroom y llamadas telefónicas

Docentes

Email Corporativo, Classroom, WhatsApp

Política de uso aceptable

No existe.

Protocolo de apoyo técnico.

No existe.

1.5. PROCESO DE ELABORACIÓN

Comisión de elaboración

Ana Castellón Buil
José Luis Sánchez García
Sandra Villas Rodríguez
Débora Vicién Sierra

Apoyos/consultas: Claustro,
Consejo Escolar, Familias,
Alumnado, Servicio provincial,
Centro de profesorado, Otros

Dirección, claustro, secretaría, centro de profesorado y mentor digital.

Cronograma.

Indicar la fecha aproximada de las siguientes actuaciones y las personas implicadas.

	Fecha	Personas implicadas
Creación de la comisión de elaboración	5 de octubre	Ana Castellón Buil José Luis Sánchez García Sandra Villas Rodríguez Débora Vicién Sierra
Registro y configuración de Selfie: análisis de preguntas, creación de nuevas preguntas personalizadas, definición del número de participantes y elección de fechas de realización.	15 de septiembre	Claustro
Seguimiento de la participación	del 15 al 30 de septiembre	Ana Castellón Buil José Luis Sánchez García Sandra Villas Rodríguez Débora Vicién Sierra
Análisis de los resultados	4 de octubre	Ana Castellón Buil José Luis Sánchez García Sandra Villas Rodríguez Débora Vicién Sierra
Creación del plan de acción	12 de abril	Ana Castellón Buil José Luis Sánchez García Sandra Villas Rodríguez Débora Vicién Sierra
Comunicación del plan de acción a la comunidad educativa	Junio 2023	Ana Castellón Buil José Luis Sánchez García Sandra Villas Rodríguez Débora Vicién Sierra
Memoria	Final 2023-24	Ana Castellón Buil José Luis Sánchez García Sandra Villas Rodríguez Débora Vicién Sierra

2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

2.1. RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS DE DIAGNÓSTICO.

Resultados de la herramienta de autodiagnóstico (SELFIE o similar).

Adjuntar como anexo el archivo PDF del informe general de la herramienta de autodiagnóstico utilizada o copiar a continuación una selección de los resultados más importantes para su análisis.

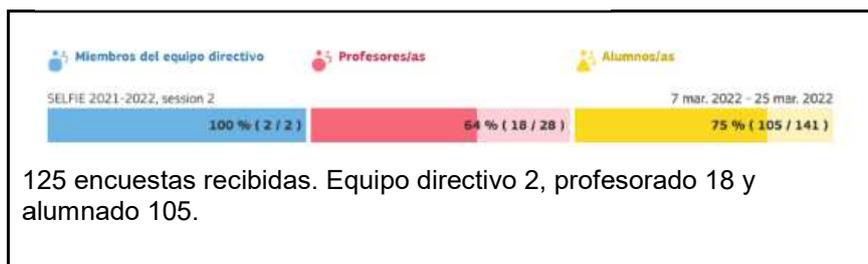
Resultados de SELFIE DOCENTES ARAGÓN.

Solicitar los resultados obtenidos a su mentoría y adjuntarlos como anexo el archivo PDF.

2.2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Realizar un breve análisis sobre los siguientes campos (SELFIE o similar):

Participación



Muestra y reflexión de los resultados por grupos de participación:

Equipo directivo

Los resultados del equipo directivo coinciden con los del profesorado en cuanto a liderazgo y pedagogía: apoyos y recursos. Por otro lado, los resultados son muy similares en el resto de áreas analizadas.

Profesorado

El profesorado valora con puntuaciones medias todas las áreas coincidiendo con el equipo directivo en cuanto a liderazgo y pedagogía: apoyos y recursos.

Alumnado

El alumnado se muestra crítico con la pedagogía: apoyos y recursos del centro, así como infraestructuras y equipo. El área mejor valorada por el alumnado son las competencias digitales.

Muestra y reflexión de los resultados por áreas:

Dimensión organizativa:

Liderazgo.

Tanto profesorado como equipo directivo valoran de manera similar las tres áreas siendo la *"a2 desarrollo de la estrategia con el profesorado"* y *"a3 nuevas modalidades de enseñanza"* las mejor valoradas. Sin embargo, el área *"a1 estrategia digital"* se encuentra justo en la media.

Colaboración y redes.

La valoración de las tres áreas supera la media aunque con resultados no muy elevados. Tanto como equipo directivo, profesorado y alumnado en el caso de la *"b2 debate sobre el uso de la tecnología"* muestran resultados muy similares.

Desarrollo profesional continuo.

La valoración de las tres áreas supera la media. Tanto equipo directivo como profesorado expresan las mismas puntuaciones, siendo *"d2 participación en la DPC"* la más valorada.

Infraestructura y equipamiento.

La valoración de las seis áreas supera la media aunque resalta el apartado *"c1 infraestructura"* con aproximadamente un punto por debajo del resto de ellas. En el área *"c2 dispositivos digitales para la enseñanza"* la valoración del equipo directivo difiere de la del profesorado. La misma discrepancia se da en el apartado *"c5 asistencia técnica"*. El alumnado coincide con el profesorado en las tres áreas en las que han opinado.

Dimensión pedagógica:

Pedagogía: Apoyo y recursos.

La valoración de las cuatro áreas supera claramente la media. Las opiniones de los dos grupos encuestados (profesorado y equipo directivo) coinciden en su mayoría siendo el área *"e4 comunicación con la comunidad educativa"* la mejor valorada.

Pedagogía: Implementación en el aula.

La valoración de las cinco áreas supera la media siendo la *"f6 proyectos interdisciplinares"* la que se encuentra justo en la media. Los tres grupos encuestados valoran por igual las cinco áreas.

Prácticas de evaluación.

La valoración de las cuatro áreas supera la media siendo la *"g5 autorreflexión sobre el aprendizaje"* la que se encuentra justo en la media. En este caso es en el área *"g6 comentarios a otros/as alumnos/as sobre el trabajo"* en la que se aprecia una diferencia de opinión entre profesorado y equipo directivo.

Competencia digital del alumnado

La valoración de las seis áreas supera la media. Las seis áreas reflejan una puntuación muy similar entre ellas aunque podríamos destacar la *“h8 aprender a comunicarse”* como la más ajustada a la media. El alumnado valora muy positivamente las tres áreas en las que ha sido encuestado; *“h1 comportamiento seguro”*, *“h3 comportamiento responsable”* y *“h4 verificar la calidad de la información”*. Por otra lado, profesorado y equipo directivo coinciden aunque con puntuaciones más reducidas que el alumnado.

Muestra y reflexión de los resultados obtenidos en SELFIE DOCENTES ARAGÓN:

Una vez analizados los resultados de todas las áreas, vemos reflejado que la competencia mejor valorada es la referida al apartado *“E. Pedagogía: apoyos y recursos”* en su conjunto. Por el contrario, el apartado con menor valoración en su conjunto sería el *“B colaboración y redes”*.

Análisis DAFO

ANÁLISIS DAFO	
Aspectos negativos	Aspectos positivos
<p style="text-align: center;">Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de nuestros progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales. - En nuestro centro hay pocos dispositivos digitales que el alumnado puede utilizar cuando los necesita. - Mala conectividad a internet. - Uso de las tecnologías digitales para adaptar nuestro método de enseñanza a las necesidades individuales del alumnado. - Uso de las tecnologías digitales para que el alumnado reflexione sobre su aprendizaje así como participación en proyectos interdisciplinares utilizando las tecnologías.. - Poco uso de la asesoría de protección de datos. 	<p style="text-align: center;">Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales. - En nuestro centro existe un gabinete que asesora en cuanto a sistemas de protección de datos. - En nuestro centro se dispone de asistencia técnica cuando surgen problemas con las tecnologías digitales. - El centro apoya el desarrollo profesional continuo (DPC) de su personal a todos los niveles. - Utilizamos tecnologías digitales para la comunicación relativa al centro educativo. - Buscamos, creamos y utilizamos entornos virtuales para favorecer el aprendizaje del alumnado. - En nuestro centro el alumnado aprende a actuar de manera segura y responsable en internet, así como a crear contenidos digitales.
<p style="text-align: center;">Amenazas</p>	<p style="text-align: center;">Oportunidades</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - En nuestro centro la infraestructura digital dificulta la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales. - Como colegio concertado desigualdad en oportunidades de formación que repercute en nuestro alumnado y labor docente. - Como colegio concertado desigualdad desde los servicios informáticos de Huesca. 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de las tecnologías en colaboración con otras organizaciones. - Contacto con personas especialistas para la formación del profesorado en el ámbito digital.
--	--	---

Análisis CAME

DAFO	CAME
Debilidades	Corregir
<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de nuestros progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales. - En nuestro centro hay pocos dispositivos digitales que el alumnado puede utilizar cuando los necesita. - Mala conectividad a internet. - Uso de las tecnologías digitales para adaptar nuestro método de enseñanza a las necesidades individuales del alumnado. - Uso de las tecnologías digitales para que el alumnado reflexione sobre su aprendizaje así como participación en proyectos interdisciplinarios utilizando las tecnologías. - Poco uso de la asesoría de protección de datos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación durante la formación, no después. - Mayor disponibilidad de dispositivos digitales por parte de las instituciones para beneficio del alumnado. - Cablear las aulas con internet y mejorar la red de wifi. - Fomentar la motivación del profesorado para el uso de tecnologías digitales en su método de enseñanza. - Mayor uso de la asesoría de protección de datos.
Amenazas	Afrontar

<ul style="list-style-type: none"> - En nuestro centro la infraestructura digital dificulta la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales. - Como colegio concertado desigualdad en oportunidades de formación que repercute en nuestro alumnado y labor docente. - Como colegio concertado desigualdad desde los servicios informáticos de Huesca. 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de un plan de mejora de las instalaciones, equipos informáticos, red de internet, etc. a corto plazo. - Búsqueda de inversión y recursos. - Continuar reivindicando el acceso a formación que permita continuar formándonos.
Fortalezas	Mantener
<ul style="list-style-type: none"> - Nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales. - En nuestro centro existe un gabinete que asesora en cuanto a sistemas de protección de datos. - En nuestro centro se dispone de asistencia técnica cuando surgen problemas con las tecnologías digitales. - El centro apoya el desarrollo profesional continuo (DPC) de su personal a todos los niveles. - Utilizamos tecnologías digitales para la comunicación relativa al centro educativo. - Buscamos, creamos y utilizamos entornos virtuales para favorecer el aprendizaje del alumnado. - En nuestro centro el alumnado aprende a actuar de manera segura y responsable en internet, así como a crear contenidos digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el uso de las nuevas tecnologías digitales incluyendo los nuevos dispositivos con los que contamos. - Aprovechamiento de nuestro gabinete de asesoría y asistencia técnica. - Continuar con el uso de plataformas digitales para la comunicación entre toda la Comunidad Educativa. - Continuar fomentando en nuestro alumnado el uso responsable en internet.
Oportunidades	Explotar

- Uso de las tecnologías en colaboración con otras organizaciones.
- Contacto con personas especialistas para la formación del profesorado en el ámbito digital.

- Búsqueda de proyectos y posibles inversiones en mejoras de la digitalización.
- Colaboración con otros centros para mejorar la competencia digital.

3. PLAN DE ACCIÓN

3.1. OBJETIVOS

Definir al menos un objetivo de cada dimensión y un máximo de cuatro objetivos totales.

Dimensión organizativa:

Liderazgo.

- Establecer una política de uso aceptable de las tecnologías digitales y protección de datos con la empresa ARS DATA asesores.

Colaboración y redes.

Desarrollo profesional continuo.

- Promover la formación en Competencia Digital Docente del profesorado para aumentar sus conocimientos y lograr la certificación en dicho aspecto.

Infraestructura y equipamiento.

- Mejorar la conectividad en el centro a través del cableado, con un alto grado de eficiencia y disponibilidad.

Dimensión pedagógica:

Pedagogía: Apoyo y recursos..

Pedagogía: Implementación en el aula.

- Incorporar las TICs en todas las áreas del currículum, como una herramienta didáctica de uso cotidiano.

Prácticas de evaluación.

Competencia digital del alumnado

3.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Definir la línea o líneas de actuación de cada uno de los objetivos. A continuación determinar los recursos, agentes implicados y temporalización necesarios para implementar cada una de las líneas de actuación.

Dimensión organizativa

Objetivo		
Promover la formación en Competencia Digital Docente del profesorado para aumentar sus conocimientos y lograr la certificación en dicho aspecto.		
Líneas de actuación		
Creación de actividades dentro de nuestro Plan de formación de centro así como incentivar la participación en las organizadas por la Red de formación (Centro de Profesorado, Aularagón...)		
Recursos	Personas responsables	Temporalización
<ul style="list-style-type: none"> • Centro de Profesorado • Asesores de Formación • Mentorías digitales • COFO y COFOTAP 	<ul style="list-style-type: none"> • COFO • COFOTAP • Todo el profesorado 	A lo largo del curso
Indicador de ejecución	Indicador de calidad	Indicador de impacto
Número de actividades formativas.	Porcentaje del claustro que logra la certificación.	Aplicación de herramientas digitales en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Objetivo
Mejorar la conectividad en el centro a través del cableado, con un alto grado de eficiencia y disponibilidad.
Líneas de actuación
<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de las necesidades reales de conexión e instalación de amplificadores de red o cableado si se estima oportuno. • Mejorar la infraestructura, manteniendo el equipo actualizado.

Recursos	Personas responsables	Temporalización
<ul style="list-style-type: none"> Equipos informáticos Infraestructura (red) Empresa de telefonía Mantenimiento 	<ul style="list-style-type: none"> COFOTAP Equipo directivo. Persona encargada de las infraestructuras y equipamientos del centro. Empresa de mantenimiento 	A lo largo del curso
Indicador de ejecución	Indicador de calidad	Indicador de impacto
<ul style="list-style-type: none"> Estudio de necesidades Instalación de amplificadores de red o cableado. Que haya conexión adecuada a internet diariamente. 	Mejora de la velocidad y calidad de la conexión.	Todas las aulas y espacios disponen de conexión adecuada para las actividades realizadas.

Objetivo
Establecer una política de uso aceptable de las tecnologías digitales y protección de datos con la empresa ARS DATA asesores..

Líneas de actuación		
<ul style="list-style-type: none"> Diseño, difusión e implementación de la Política de uso aceptable y acceso a los recursos digitales. Formación en privacidad, seguridad y protección de datos. 		
Recursos	Personas responsables	Temporalización
<ul style="list-style-type: none"> Cursos Aularagon y DOCEO (Protección de datos en el ámbito educativo). ARS DATA asesores (empresa encargada) 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Directivo. COFOTAP. 	A lo largo del curso
Indicador de ejecución	Indicador de calidad	Indicador de impacto
<ul style="list-style-type: none"> Realización de la formación. Elaboración del documento. 	Documento de Política de uso aceptable.	Realización y difusión del documento.

Dimensión pedagógica

Objetivo		
Incorporar las TICs en todas las áreas del currículum, como una herramienta didáctica de uso cotidiano.		
Líneas de actuación 1		
<ul style="list-style-type: none">• Entrega del correo corporativo y uso.• Conocimiento de la plataforma del centro.• Realización de actividades diversas en Drive, Classroom, Office, ...		
Recursos	Personas responsables	Temporalización
Ordenadores Software	<ul style="list-style-type: none">• COFOTAP• Equipo directivo• Persona encargada de la plataforma• Claustro	A lo largo del curso
Indicador de ejecución	Indicador de calidad	Indicador de impacto
Realización de formación.	<ul style="list-style-type: none">• Utilización por parte del alumnado.• Facilidad de uso y eficacia.	Fluidez de comunicación y uso del correo, plataforma y trabajo.

Temporalización

Introducir la temporalización de cada una de las líneas estratégicas.

SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR	MAY	JUN
------	------	------	------	------	------	------	-----	-----	-----

Dimensión Organizativa	<p>A lo largo de todo el curso:</p> <ul style="list-style-type: none">● Promover la formación en Competencia Digital Docente del profesorado para aumentar sus conocimientos y lograr la certificación en dicho aspecto.● Mejorar la conectividad en el centro a través del cableado, con un alto grado de eficiencia y disponibilidad..● Establecer una política de uso aceptable de las tecnologías digitales y protección de datos.
Dimensión Pedagógica	<ul style="list-style-type: none">● Incorporar las TICs en todas las áreas del currículum, como una herramienta didáctica de uso cotidiano.

X

MEMORIA

4.1. EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES DE EJECUCIÓN, CALIDAD E IMPACTO.

Línea de actuación 1:

Objetivo 1: Promover la formación en Competencia Digital Docente del profesorado para aumentar sus conocimientos y lograr la certificación en dicho aspecto.

Línea de actuación 1: Creación de actividades dentro de nuestro Plan de formación de centro así como incentivar la participación en las organizadas por la Red de formación (Centro de Profesorado, Aularagón...)

Indicador de ejecución:

Indicar el nivel de ejecución de la línea de actuación

No ejecutada • Pendiente de implementar • En proceso • Ejecutada

Indicador de calidad:

Indicar, en una escala de 1 a 10, la calidad de implementación de la línea de actuación

• 1	• 2	• 3	• 4	• 5
• 6	• 7	• 8	• 9	• 10

Indicador de impacto:

Se han creado talleres sobre la plataforma digital docente actual.
Se está participando en varios cursos de formación en relación a la mejora de la competencia digital docente tanto presencialmente como online, a través de Doceo y Aula Aragón.

Ha tenido buena aceptación y tanto profesorado como alumnado están utilizando aplicaciones como Google Classroom o Drive.

Línea de actuación 2:

Objetivo 2: Mejorar la conectividad en el centro a través del cableado, con un alto grado de eficiencia y disponibilidad.

Línea de actuación 2: Estudio de las necesidades reales de conexión e instalación de amplificadores de red o cableado si se estima oportuno.

Indicador de ejecución:

Indicar el nivel de ejecución de la línea de actuación

No ejecutada • Pendiente de implementar • En proceso • Ejecutada

Indicador de calidad:

Indicar, en una escala de 1 a , la calidad de implementación de la línea de actuación				
• 1	• 2	• 3	• 4	• 5
• 6	• 7	• 8	• 9	• 10

Indicador de impacto:

Sí que se ha realizado un estudio para mejorar la conectividad del centro, pero todavía no se ha mejorado la conectividad, así que los resultados no son los esperados puesto que no ha mejorado la conectividad en las aulas de Educación Infantil y Primaria.

Línea de actuación 3:

Objetivo 2: Mejorar la conectividad en el centro a través del cableado, con un alto grado de eficiencia y disponibilidad. Línea de actuación 3: Mejorar la infraestructura, manteniendo el equipo actualizado.

Indicador de ejecución:

Indicar el nivel de ejecución de la línea de actuación						
No ejecutada	•	Pendiente de implementar	•	En proceso	•	Ejecutada

Indicador de calidad:

Indicar, en una escala de 1 a 10, la calidad de implementación de la línea de actuación

- 1 • 2 • 3 • 4 • 5
- 6 • 7 • 8 • 9 • 10

Indicador de impacto:

Se han incluido 18 tablets para el uso del alumnado, pero resulta insuficiente. Está pendiente la actualización así como el saneamiento del equipamiento del que ya se dispone en la sala de informática.

Línea de actuación 4:

Objetivo 3: Establecer una política de uso aceptable de las tecnologías digitales y protección de datos con la empresa ARS DATA asesores...

Línea de actuación 4: Diseño, difusión e implementación de la Política de uso aceptable y acceso a los recursos digitales.

Indicador de ejecución:

Indicar el nivel de ejecución de la línea de actuación

- No ejecutada • Pendiente de implementar • En proceso • Ejecutada

--

Indicador de calidad:

Indicar, en una escala de 1 a , la calidad de implementación de la línea de actuación
• 1 • 2 • 3 • 4 • 5
• 6 • 7 • 8 • 9 • 10

Indicador de impacto:

Queda pendiente llevarse a cabo una formación específica que trate sobre la política de acceso a los recursos digitales. En cursos anteriores ya se ha realizado alguna formación de este tipo por eso se ha valorado con un 4.

Línea de actuación 5:

Objetivo 3: Establecer una política de uso aceptable de las tecnologías digitales y protección de datos con la empresa ARS DATA asesores..
Línea de actuación 5: Formación en privacidad, seguridad y protección de datos.

Indicador de ejecución:

Indicar el nivel de ejecución de la línea de actuación
No ejecutada • Pendiente de implementar • En proceso • Ejecutada

Indicador de calidad:

Indicar, en una escala de 1 a , la calidad de implementación de la línea de actuación

- 1 • 2 • 3 • 4 • 5
- 6 • 7 • 8 • 9 • 10

Indicador de impacto:

Se ha realizado una formación sobre responsabilidad y código ético por parte del profesorado del centro.
El profesorado ha respondido positivamente a dicha formación y uso.

Línea de actuación 6:

Objetivo 4: Incorporar las TICs en todas las áreas del currículum, como una herramienta didáctica de uso cotidiano.

Línea de actuación 6: Entrega del correo corporativo y uso.

Indicador de ejecución:

Indicar el nivel de ejecución de la línea de actuación

- No ejecutada • Pendiente de implementar • En proceso • Ejecutada

Indicador de calidad:

Indicar, en una escala de 1 a , la calidad de implementación de la línea de actuación				
• 1	• 2	• 3	• 4	• 5
• 6	• 7	• 8	• 9	• 10

Indicador de impacto:

Se ha hecho entrega a todo el alumnado y profesorado de su correo corporativo. Se ha realizado formación al profesorado sobre su uso. Ambos colectivos están utilizando de forma habitual el correo como forma de comunicación.

Línea de actuación 7:

Objetivo 4: Incorporar las TICs en todas las áreas del currículum, como una herramienta didáctica de uso cotidiano. Línea de actuación 7: Conocimiento de la plataforma del centro.
--

Indicador de ejecución:

Indicar el nivel de ejecución de la línea de actuación

No ejecutada • Pendiente de implementar • En proceso • Ejecutada

Indicador de calidad:

Indicar, en una escala de 1 a , la calidad de implementación de la línea de actuación

• 1 • 2 • 3 • 4 • 5

• 6 • 7 • 8 • 9 • 10

Indicador de impacto:

Se ha realizado formación al profesorado sobre su uso.
Se ha registrado a las familias en la nueva plataforma del centro.

Línea de actuación 8:

Objetivo 4: Incorporar las TICs en todas las áreas del currículum, como una herramienta didáctica de uso cotidiano.

Línea de actuación 8: Realización de actividades diversas en Drive, Classroom, Office, ...

Indicador de ejecución:

Indicar el nivel de ejecución de la línea de actuación

No ejecutada • Pendiente de implementar • En proceso • Ejecutada

Indicador de calidad:

Indicar, en una escala de 1 a , la calidad de implementación de la línea de actuación

• 1 • 2 • 3 • 4 • 5

• 6 • 7 • 8 • 9 • 10

Indicador de impacto:

Se hace un uso diario y bastante fluido de Drive, Classroom, Office... por parte del profesorado.

El alumnado está utilizando desde sus equipos personales la plataforma Classroom para la realización y entrega de las tareas.

4.2. PROPUESTAS DE MEJORA

Véase una propuesta de mejora para el curso que viene relacionada con cada línea de actuación.

En referencia a la Línea de actuación 1: “Creación de actividades dentro de nuestro Plan de formación de centro así como incentivar la participación en las organizadas por la Red de formación (Centro de Profesorado, Aularagón...)”, se pretende incluir en el plan de formación cursos relacionados con la competencia digital docente.

En relación a la Línea de actuación 2: “Estudio de las necesidades reales de conexión e instalación de amplificadores de red o cableado”. Si se estima oportuno se volverá a hacer otro estudio más exhaustivo con el fin de que mejore la conectividad en las aulas de Infantil y Primaria.

En cuanto a la Línea de actuación 3: “Mejorar la infraestructura, manteniendo el equipo actualizado”. Tras incluir las tablets para el uso del alumnado y comprobar que tienen un efecto positivo en la realización de diferentes actividades, se pretende aumentar en la medida de lo posible este tipo de recursos digitales para que un mayor número de alumnado pueda tener acceso a ellas. Por otro lado, se pretende mejorar los ordenadores de cada aula, dado que en ocasiones generan problemas debido a su antigüedad.

Atendiendo a la Línea de actuación 4: “Diseño, difusión e implementación de la Política de uso aceptable y acceso a los recursos digitales”. Dado que este curso no ha sido posible realizar la formación específica a cargo de la empresa ARS DATA, se pretende programar dicha reunión a lo largo del próximo curso académico.

Según la Línea de actuación 5: “Formación en privacidad, seguridad y protección de datos”. Tras la realización de la formación de responsabilidad de código ético, se pretende, tal y como se indica en la línea de actuación 4, realizar formación específica sobre privacidad, seguridad y protección de datos a cargo de la empresa ARS DATA.

En referencia a la línea de actuación 6: “Entrega del correo corporativo y uso”. Se pretende tratar de conseguir que aquellas familias que todavía no hacen uso de esta herramienta, sean conscientes de que es una de las principales herramientas de comunicación con el centro.

En relación a la línea de actuación 7: “Conocimiento de la plataforma del centro”. De la misma manera que en la línea de actuación 6, se pretende tratar de conseguir que aquel alumnado que todavía no hace uso de Classroom y de la plataforma Educamos sea consciente de que es una de las principales herramientas de comunicación con el centro.

En cuanto a la línea de actuación 8: “Realización de actividades diversas en Drive, Classroom, Office, ...”. Se pretende dejar de utilizar la herramienta Classroom para pasar a utilizar la nueva plataforma integrada y que se convierta en la principal vía de comunicación y transmisión de información.

5. ANEXOS

5.1. INFORMES SELFIE

Incluir los anexos en formato PDF de las herramientas de autodiagnóstico.

[Herramientas de autodiagnóstico](#)

[Resultados SDA Colegio Santa Ana](#)

ANEXO 5

PLAN LECTOR

SANTA ANA

OBJETIVOS GENERALES

1. Garantizar el desarrollo de la Competencia Lectora.
2. Implicar a las familias en el desarrollo del hábito lector.
3. Colaborar con otras instituciones en programas que fomenten la lectura.
4. Potenciar la formación y coordinación del profesorado en lo concerniente al Plan Lector del centro.
5. Mejorar el nivel de comprensión lectora desde todas las áreas del Currículo.
6. Alcanzar una velocidad lectora y expresión oral adecuada y acorde a su edad.
7. Seguir utilizando las TICs en todo el ámbito escolar.
8. Mejorar el hábito lector y el gusto por la lectura.
9. Usar la lectura como fuente de información y entretenimiento.
10. Programar actividades de animación a la lectura según la edad y nivel.
11. Promover actuaciones comunes del profesorado en lo relativo al Plan Lector.

CONTENIDOS

Desarrollo de la destreza lectora:

- Búsqueda de información en distintos tipos de textos.
- Búsqueda de ideas principales y secundarias.
- Comprensión, reflexión y valoración de textos.
- Adquisición de un vocabulario variado y acorde con la edad.
- Valoración del lenguaje oral como medio de comunicación, información y disfrute.

Biblioteca

- Utilización de la biblioteca en el horario escolar.
- Intercambio de libros.
- Fomentar el hábito de ir a la biblioteca municipal.

METODOLOGÍA

Actuaciones comunes del profesorado

- Trabajo preventivo: prelectura.
- Selección de textos adecuados para los diferentes ciclos.
- Actividades lectoras que abarquen todos los procesos lectores.
- Práctica sistemática de las estrategias lectoras definidas para cada ciclo.
- Planteamiento integrador de la lectura en las distintas áreas.
- Desarrollo de las actividades de animación a la lectura programadas para cada ciclo.

Enseñanzas de las estrategias lectoras

- Enseñanza de habilidades prelectoras:
- Integración de la enseñanza de las estrategias lectoras: “antes, durante, después de la lectura”

1. Actividades previas:

- ¿Para qué vamos a leer?
- Activar el conocimiento previo
- Establecer predicciones sobre el texto
- Promover las preguntas de los alumnos sobre el texto
- Vocabulario previo.

2. Lectura compartida y autorreflexiones:

- Lectura en voz alta
- Formular predicciones sobre lo que se lee
- Plantearse preguntas sobre lo leído

- Aclarar dudas sobre lo leído
- Resumir las ideas que se extraen del texto
- Vocabulario

3- Actividades para después de la lectura

- Resumir y sintetizar el conocimiento: tema, ideas principales, protagonistas , acontecimientos, inferencias
- Acciones con motivo de la lectura: dibujos, dramatizaciones, murales, portafolios, opinión, debates, proyectos, PBL, estrategias de pensamiento...
- Generalizar el conocimiento: relacionarlo con su entorno.
- Valoración personal: me ha gustado, sorprendido, sí lo recomendaría (el libro).

ACTUACIONES POR CICLOS

Lectura en la clase de lengua

- Enseñanza inicial de la lectoescritura
- Vocabulario
- Actividades de producción escrita
- Textos que se trabajarán de manera prioritaria
- Lectura de textos literarios

Lectura en la hora semanal de lectura

- Enfoque de la sesión: enseñanza sistemática de la lectura y animación a la lectura
- Textos y libros que se leerán
- Actividades de lectura y escritura.
- Apadrinamiento nuevos lectores.

Lectura en las áreas restantes

- Vocabulario clave del área.
- Textos que se trabajarán en cada área.
- Utilización de recursos (biblioteca, recursos externos al centro, TICs...
- Actividades específicas recogidas en las respectivas programaciones didácticas.

EVALUACIÓN DEL PLAN

- Evaluación de la adecuación y el funcionamiento del Plan de Lectura.
- Mecanismos para incorporar mejoras a raíz de la evaluación.

UTILIZACIÓN DE RECURSOS E IMPLICACIONES ORGANIZATIVAS

Intercambio de libros

- Implicación de los alumnos

Recursos externos al centro

- Orientaciones a las familias:
- Coordinación con diversas instituciones: editoriales, ayuntamiento,..
- Biblioteca Municipal

Tecnologías de la información y la comunicación

- Uso de Internet
- Recursos informáticos
- Programas.

Educación Infantil

ESTRATEGIAS DE PRE-LECTURA Y PRE-ESCRITURA EN E. INFANTIL

- Lectura de imágenes, murales, carteles, cuentos....
- Narración y dramatización de cuentos
- Aprendizaje de poesías, canciones, trabalenguas, adivinanzas
- Cuentacuentos en el centro y los ofrecidos por otras entidades.
- Elaboración de cuentos, periódico, libro de fonemas.
- Trabajo de la entonación y correcta pronunciación
- Garabateo libre en distintos soportes y utilizando diversas técnicas.
- Dibujo libre, calcar dibujos, y dibujar con siluetas
- Ejercicios de grafomotricidad para trabajar con precisión la direccionalidad y orientación del trazo.
- Iniciación a la escritura utilizando mayúscula y minúscula: cuaderno de escritura, dictado.
- Elaboración de un cuento personalizado escrito y dibujado por los propios niños.
- Biblioteca de aula.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS 3 AÑOS

1. Comprender textos orales y mostrar interés y respeto por las historias y los cuentos.
2. Reconocer a los protagonistas de una historia.
3. Comprender, utilizar y ampliar el vocabulario relacionado con la U. D. que se esté trabajando.
4. Comprender y memorizar textos orales, poesías, retahílas y refranes.
5. Afianzar la lectura de imágenes secuenciadas.
6. Respetar los cuentos y aprender a usarlos debidamente.
7. Seguir la direccionalidad adecuada a la hora de mirar cuentos.
8. Motivar y despertar el gusto hacia la lectura.
9. Aportar cuentos para la biblioteca de aula.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4 AÑOS

1. Comprender textos orales y el argumento de un cuento reconociendo a los personajes y las acciones que realizan.
2. Afianzar la lectura de imágenes y completar secuencias según el orden en que ocurren.

3. Narrar un cuento y vivencias propias de forma coherente y ordenada.
4. Comprender, utilizar y ampliar el vocabulario relacionado con cada una de las unidades a trabajar.
5. Comprender y memorizar poesías, pareados, adivinanzas, refranes, retahílas y trabalenguas.
6. Comprender la secuencia temporal de unas viñetas y completar y explicar secuencias según el orden en que ocurren.
7. Expresar oralmente anécdotas y vivencias propias.
8. Desarrollar la expresión oral mediante la discriminación auditiva.
9. Desarrollar la atención visual y practicar la interpretación de pictogramas e imágenes.
10. Motivar a los alumnos para que éstos aporten cuentos, revistas, ... desde casa para la biblioteca de aula.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS 5 AÑOS

1. Comprender textos orales y el argumento de un cuento reconociendo a los personajes y las acciones que realizan.
2. Mostrar una actitud de aprecio y respeto por los cuentos.
3. Afianzar la lectura de imágenes y ordenar secuencias.
4. Ampliar el vocabulario relacionado con la unidad didáctica a trabajar.
5. Identificar y clasificar palabras según su longitud y relacionarlas con el código que corresponde. Diferenciar palabras según su número de sílabas.
6. Experimentar el gusto por los textos orales actuales.
7. Comprender y memorizar poesías, adivinanzas, retahílas, refranes, trabalenguas y pareados.
8. Afianzar la atención voluntaria en la audición de cuentos y textos orales.
9. Ordenar secuencias temporales en viñetas.
10. Asociar los golpes de voz al código gráfico que corresponde; diferenciar palabras de 2, 3, ó 4 sílabas e identificar palabras de un campo semántico.
11. Mostrar gusto por los textos orales y afianzar su comprensión.
12. Afianzar la expresión de sucesos con soltura.
13. Interpretar algún texto oral.
14. Identificar campos semánticos.
15. Memorizar y comprender algún texto oral.
16. Mostrar atención e interés por las narraciones.

17. Leer cuentos sencillos dentro de la biblioteca de aula.

ACTIVIDADES PLAN LECTOR

BIBLIOTECA DE CLASE:

- Juegos con puzzles relacionados con la lectura.
- Elaboración del libro de los fonemas, poesías, adivinanzas.
- Elaboración del “libro viajero” y del cuento personalizado que realizan en clase.
- Aportación de cuentos de todo tipo de los niños. Cada viernes un grupo se lleva un cuento elegido por ellos. Y cada lunes devuelven el cuento y un dibujo realizado sobre la lectura de ese cuento que han leído.

RECURSOS EXTERNOS AL CENTRO:

- Animar a los niños a ir a la biblioteca municipal, a asistir a la representación de obras de teatro infantiles en la localidad, etc.
- Colaboración de las familias con aportación de cuentos, revistas, libros...

RECURSOS INFORMÁTICOS:

- Uso de los juegos relacionados con la lectura y la escritura en el ordenador de aula, programados en el proyecto y de Internet.

PROGRAMAS:

- Apadrinamiento nuevos lectores.
- Apadrinamiento de nuevos lectores entre niños de tres y cinco años.

IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS

- Colaboración en la elaboración del cuento de San Jorge. Con motivo de la celebración de San Jorge, cada niño elabora un cuento con su familia. (5 años)
- Representación de cuentos por parte de las madres y padres.
- Aportación de cuentos al aula.
- Elaboración de un libro con la aportación de material creativo que traen de sus casas.
- Teatro de guiñol con la representación de cuentos tradicionales.

Educación Primaria

PRIMARIA I (1º, 2º Y 3º)

OBJETIVOS

1. Progresar en la pronunciación, entonación, velocidad y el ritmo en la lectura en español y en inglés.
2. Mejorar la comprensión lectora y ampliar el vocabulario.
3. Reconocer la estructura de un determinado texto (presentación, nudo y desenlace), así como su idea principal.
4. Fomentar el uso y funcionamiento de la biblioteca de aula.
5. Motivar y despertar el interés por la lectura.
6. Desarrollar la responsabilidad en el uso de los libros.

7. Implicar a las familias en el seguimiento de la lectura diaria.
8. Conocer y apreciar la importancia de las TICS en la comunicación.
9. Adquirir recursos y estrategias a través de la competencia digital para mejorar el nivel lector.

ACTIVIDADES

- ✓ BIBLIOTECA DE AULA
- ✓ RECURSOS EXTERNOS AL CENTRO
- ✓ TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
- ✓ PROGRAMAS: PIP'S
- ✓ APOYOS DE LECTURA INDIVIDUALIZADA
- ✓ RINCÓN DE LECTURA
- ✓ APADRINAMIENTO LECTOR
- ✓ BIBLIOPATIO

BIBLIOTECA DE AULA

***Objetivos**

- Establecer el hábito de lectura en casa.

- Motivar a los alumnos para que aporten libros desde casa para la biblioteca.
- Mostrar actitud de aprecio y respeto por los libros.

***Actividades**

- Elaboración de un cartel con las normas de utilización de la biblioteca.
- Los alumnos aportan libros para compartirlos, además de los cuentos de la clase.
- Elaboración de un carné lector.
- Lectura individual de libros.
- Trabajo de diferentes organizadores gráficos de los libros leídos.
- Cuidado y mantenimiento de la biblioteca.

RECURSOS EXTERNOS AL CENTRO

***Objetivos**

- Implicar a las familias en el seguimiento de la lectura diaria.
- Valorar la importancia del trabajo conjunto familia-colegio.
- Crear en los alumnos hábitos de lectura.
- Participar con distintas instituciones en actividades relacionadas con el desarrollo y fomento de la lectura.
- Motivar y despertar el interés por la lectura.

- Mostrar gusto por los textos orales y afianzar su comprensión.

***Actividades**

- Utilización de la agenda para el seguimiento familia-colegio de la lectura diaria por parte del alumno.
- Participación en exposiciones municipales relacionadas con la lectura.
- Motivación para asistir a la biblioteca municipal, así como a las representaciones teatrales programadas por el Ayuntamiento.
- Animación a la participación en las sesiones de cuentacuentos en la biblioteca municipal.
- Cuentacuentos por parte de las familias en el centro.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Objetivos:

- Utilizar la lectura como instrumento para el juego y entretenimiento.
- Disfrutar de la lectura de pequeños cuentos utilizando las TIC'S.

*** Actividades:**

- Lectura de pequeños cuentos utilizando las TIC'S.
- Audiciones de narraciones de cuentos, previamente leídos.
- Realización de diferentes actividades y juegos en el ordenador basados en la lectura de un cuento: sopas de letras, crucigramas, puzzles, adivinanzas,...

PROGRAMAS: (Programa de intervención psicolingüística)

Objetivos:

- Desarrollar la capacidad de análisis auditivo.
- Estimular las habilidades metalingüísticas.
- Favorecer la expresión verbal.
- Ejercitar la capacidad perceptivo-visual.
- Vivenciar corporalmente determinados elementos lingüísticos.
- Adquirir habilidades de funcionamiento cooperativo.
- Iniciarse en el uso y manejo del ordenador.

*** Actividades:**

- Desdoble del aula alternando sesiones con el tutor y con José Luis o Margarita.
- Trabajo de diferentes fichas en formato papel.
- Actividades vivenciales, orales y a través de las TIC's.

APOYO DE LECTURA INDIVIDUALIZADA

Objetivos:

- Mejorar la lectura individual en voz alta: ritmo, fluidez y entonación.
- Profundizar en la comprensión de los distintos textos.

*** Actividades:**

- Lectura individual en voz alta con el profesor de apoyo.
- Preparación de las lecturas en casa para posteriormente leerlas en el aula.
- Trabajos de comprensión en las distintas cartillas.

RINCÓN DE LECTURA

Objetivos:

- Fomentar el gusto y el disfrute por la lectura.
- Respetar y cuidar los distintos libros.

*** Actividades:**

- Crear un espacio/ambiente para la lectura.
- Facilitar momentos para la lectura individual y voluntaria.

APADRINAMIENTO LECTOR

Objetivos:

- Fomentar la convivencia entre distintos cursos.
- Motivar a la lectura entre iguales.
- Trabajar diferentes tipologías textuales.

*** Actividades:**

- Desdobles del aula en dos grupos.
- Contrato de apadrinamiento al comienzo de curso.
- Lecturas compartidas entre padrinos y ahijados.
- Regalos de puntos de lectura, cómics, cuentos...para fechas señaladas.

- Realización de entrevistas por parte de los ahijados a los padrinos.
- Dramatizaciones de diferentes cuentos populares.

BIBLIOPATIO

Objetivos:

- Ofrecer una alternativa en el tiempo de ocio.
- Fomentar la lectura.

*** Actividades:**

- Facilitar un fondo de libros a la hora del recreo a través de un “biblio tren”.

ÁREAS

Ciencias Sociales y Ciencias Naturales

- Lectura comprensiva de los distintos contenidos.
- Selección de las ideas principales.
- Iniciación en la realización de mapas mentales.
- Búsqueda de vocabulario específico de cada tema.
- Búsqueda de información en distintos soportes.
- Comprensión y utilización de lenguaje gráfico (pictograma, gráficas, símbolos, iconos, leyendas...)

- Selección de noticias en prensa (relacionadas con Educación Ambiental)
- Lecturas de cuentos a través de la técnica de aprendizaje cooperativo: “grupos de expertos”.
- Creación de un recetario.
- Realización de una “enciclopedia” de animales.

Educación Artística

- Lectura de biografías de pintores famosos.
- Lectura de diversos estilos artísticos.
- Lectura de biografías de compositores famosos.
- Aprender letras de canciones.
- Componer canciones propias.
- Utilización de la lengua inglesa en el área de plástica.

Educación Física

- Lectura de flash cards.
- Interpretación de instrucciones y reglamentos de las diferentes actividades y deportes.

Lengua y literatura

- Selección de lecturas apropiadas a su edad.
- Modelos de lectura en voz alta por parte del profesor.

- Preparación, dramatización y escenificación de textos teatrales por grupo.
- Lectura de distintas tipologías textuales.
- Memorización y recitado de diferentes poesías, trabalenguas, rimas...
- Preparación de textos breves para luego leer en el aula.
- Exposición de textos preparados con guión.
- Búsqueda de información a través de las TIC's.
- Trabajos de comprensión escrita de distintas lecturas, actividades y contenidos.
- Uso del diccionario.
- Aplicación de distintas estrategias de aprendizaje cooperativo.

Inglés

- Comprensión de las normas de los juegos educativos.
- Dramatización del cuento con aporte visual.
- Teatro leído.
- Elaboración de Pictogramas.
- Lectura con flash card.
- Lectura de las normas gramaticales.

- Videos, canciones, películas con subtítulos.

Matemáticas

- Lectura comprensiva de los temas.
- Conocimiento del vocabulario específico de cada tema.
- Comprensión y uso adecuado de signos y símbolos matemáticos.
- Lectura de distintos gráficos para la extracción de información.
- Actividades con carácter competencial.
- Proceso de resolución de problemas:
 - Lectura individual del problema.
 - Lectura oral del problema en los grupos de trabajo.
 - Comentario y comprensión del problema.
 - Identificación de las preguntas o preguntas.
 - Extracción de datos.
 - Búsqueda y resolución de operaciones.
 - Presentación y explicación de resultados.
 - Revisión de los resultados.

Religión

- Lectura de textos diversos de la Biblia, evangelios, libro de Jesús, libro de texto.
- Comprensión de conceptos con ayuda de vocabulario.
- Lectura individual, lectura en grupo.
- Dramatizaciones de textos bíblicos.
- Canciones.

Valores

- Lectura de diversos tipos de texto.
- Interpretación de datos.
- Búsqueda de información.
- Comprensión de conceptos con ayuda de vocabulario.
- Lectura individual, lectura en grupo.
- Dramatizaciones de cuentos, comics, etc

EVALUACIÓN

- Contextualizada con el resto de los elementos de la Programación Curricular de Centro en la que no se trata de evaluar sólo resultados, sino el cómo, con qué ritmo, con qué medios ha ido progresando el alumno en la adquisición de hábitos lectores y la mejora de la competencia lectora.
- Grado de consecución de los Objetivos propuestos.
- Progresión en la adquisición de las Competencias Clave.
- Aprovechamiento de los recursos del centro y de los recursos externos.
- Estrategias metodológicas aplicadas.
- Clima lector del aula (carné lector, uso del rincón de lectura...)
- Actividades realizadas y valoración de las mismas.
- Revisiones periódicas de la aplicación del plan lector por áreas que nos lleven a unas propuestas de mejora.

4º, 5º Y 6º PRIMARIA

OBJETIVOS

1. Mejorar la pronunciación, entonación, velocidad y el ritmo en la lectura en español y en inglés.
2. Mejorar la comprensión lectora y ampliar el vocabulario.
3. Reconocer la estructura de un determinado texto (presentación, nudo y desenlace), así como su idea principal.
4. Promover el uso del diccionario.
5. Potenciar el uso de las TIC'S .

CONTENIDOS

- Vocabulario
- Distintos tipos de textos:
 - Narrativos
 - Descriptivos
 - Expositivos
 - Argumentativos
 - Poéticos
 - Científicos
 - Periodísticos
- La comprensión lectora; leer es comprender:
 - Interpretación, organización y valoración
 - Principio, nudo y desenlace.
 - Ideas principal y secundaria.
- La lectura expresiva.
- El hábito y placer de leer.
- Uso de las TICS como soporte de lectura

METODOLOGÍA

- ❖ Dirigida a conseguir el tipo de lector que vamos formando, con una serie de actividades para leer bien como son: saber escuchar cuando alguien está leyendo, práctica de la lectura en voz alta y en silencio, uso de libros interesantes...
- ❖ Selección de textos adecuados.
- ❖ Estrategias lectoras:
 - *Antes ☺ Conocimiento previo, predicciones sobre el texto, preguntas sobre el texto, vocabulario previo.
 - *Durante ☺ Lectura en voz alta, preguntas sobre lo leído, aclaración de dudas, resumen de ideas que se extraen, vocabulario
 - *Después ☺ Resumen, acciones con motivo de la lectura (puesta en común, dramatizaciones*), generalizar.
- ❖ Organizadores de pensamiento.

ACTIVIDADES

Con los alumnos:

- Lectura de 3 libros recomendados, adecuados a su edad, haciendo actividades de los mismos.
 - Orientación de la lectura hacia autores clásicos.
- Lectura de un libro por trimestre y otro recomendado en vacaciones de Navidad.
- Todos los libros son adaptaciones de autores clásicos de reconocido prestigio.
- Durante la semana multidisciplinar se realizará una animación a la lectura con el libro leído, tanto en 5º como en 6º

Hora de lectura semanal en 5º

- Lectura a partir de diferentes textos, trabajando entonación ritmo y comprensión.
- Preparación de textos breves para leer en voz alta en el aula.
- Apadrinamiento de nuevos lectores.

Uso de las nuevas tecnologías:

- Búsqueda de información complementaria.
- Utilización de materiales con soporte informático

ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA

APOYO DE LECTURA INDIVIDUALIZADA

Objetivos:

- Mejorar la lectura individual en voz alta: ritmo, fluidez y entonación.
- Profundizar en la comprensión de los distintos textos.

*** Actividades:**

- Lectura individual en voz alta con el profesor de apoyo.
- Preparación de las lecturas en casa para posteriormente leerlas en el aula.
- Trabajos de comprensión en las distintas cartillas.

RINCÓN DE LECTURA

Objetivos:

- Fomentar el gusto y el disfrute por la lectura.
- Respetar y cuidar los distintos libros.

*** Actividades:**

- Crear un espacio/ambiente para la lectura.
- Facilitar momentos para la lectura individual y voluntaria.

APADRINAMIENTO LECTOR**Objetivos:**

- Fomentar la convivencia entre distintos cursos.
- Motivar a la lectura entre iguales.
- Trabajar diferentes tipologías textuales.

*** Actividades:**

- Desdobles del aula en dos grupos.
- Contrato del apadrinamiento al comienzo de curso.
- Lecturas compartidas entre padrinos y ahijados.
- Regalos de puntos de lectura, cómics, cuentos...para fechas señaladas.
- Realización de entrevistas por parte de los ahijados a los padrinos.
- Dramatizaciones de diferentes cuentos populares.

BIBLIOPATIO

Objetivos:

- Ofrecer una alternativa en el tiempo de ocio.
- Fomentar la lectura.

*** Actividades:**

- Facilitar un fondo de libros a la hora del recreo a través de un “biblio tren”.

ÁREAS

Ciencias Sociales y Ciencias Naturales

- Lectura comprensiva de los distintos contenidos.
- Selección de las ideas principales.
- Iniciación en la realización de esquemas y resúmenes.
- Búsqueda de vocabulario específico de cada tema.
- Búsqueda de información en distintos soportes(sobre todo en TICS)
- Comprensión y utilización de lenguaje gráfico (pictograma, gráficas, símbolos, iconos, leyendas...)

Educación Artística

- Lectura de biografías de pintores famosos.
- Lectura de diversos estilos artísticos.
- Lectura de biografías de compositores famosos.

- Aprender letras de canciones.
- Componer canciones propias.
- Utilización de la lengua inglesa en el área de plástica.

Educación Física

La expresión oral se trabaja diariamente en todas las sesiones, ya sea a través de las dudas planteadas por los alumnos, en los momentos de reflexión o en las explicaciones.

A continuación se recogen una serie de medidas para el trabajo de la expresión oral:

- Reflexiones finales
- Planteamiento de dudas
- Planteamiento de soluciones
- Trabajo en equipo para la resolución de problemas y su posterior exposición y explicación a la clase.
- Exigencia por parte del profesor de un lenguaje formal y correcto.

El fomento de la lectura en el área se realizará a través de dos situaciones:

- Confección de trabajos (análisis y normas de distintos deportes, búsqueda de información sobre juegos tradicionales).
- Búsqueda de información en Internet.

Al igual que la lectura, la escritura no va a trabajarse en todas las sesiones.

En algunos casos se utilizará en la recogida de datos completar fichas y toma de tiempos.

Lengua y literatura

- Selección de lecturas apropiadas a su edad.
- Lectura a partir de modelos diferentes.
- Memorización y recitado de diferentes poesías.
- Preparación de textos breves para luego leer en el aula.
- Exposición de textos preparados con guión.
- Utilización del **diccionario** y comprensión de acepciones.

Inglés

- Diseño juegos educativos
- Lectura de libros.
- Lectura de cómics por grupos de cada tema, relacionado con el vocabulario trabajado
- Narraciones breves relacionadas con el núcleo temático
- Elaboración de cuentos en distintos formatos con las distintas escenas del comic de cada unidad, escribiendo los diálogos
- Dramatización del cuento con aporte visual al final del trimestre
- Memorización de canciones, poemas y sencillos diálogos.
- Uso del diccionario bilingüe y monolingüe.

Matemáticas

- Lectura comprensiva de los temas.
- Conocimiento del vocabulario específico de cada tema.
- Comprensión y uso adecuado de signos y símbolos matemáticos.
- Proceso de resolución de problemas:
- Lectura individual del problema.
- Lectura oral del problema en los grupos de trabajo.
- Comentario y comprensión del problema.
- Identificación de las preguntas o preguntas.
- Extracción de datos.
- Búsqueda y resolución de operaciones.
- Presentación y explicación de resultados.

Religión

- Lectura de textos diversos Biblia, evangelios, libro de Jesús, libro de texto.
- Comprensión de conceptos con ayuda de vocabulario.
- Búsqueda y comentario de citas bíblicas
- Lectura individual, lectura en grupo.
- Canciones.

Valores

- Lectura de diversos tipos de texto.
- Comprensión de conceptos con ayuda de vocabulario.
- Lectura individual, lectura en grupo.
- Trabajo de la expresión oral y reflexión de diferentes aspectos.
- Dramatizaciones de cuentos, comics, etc

EVALUACIÓN

- Contextualizada con el resto de los elementos de la Programación Curricular de Centro en la que no se trata de evaluar sólo resultados, sino el cómo, con qué ritmo, con qué medios ha ido progresando el alumno en la adquisición de hábitos lectores y la mejora de la competencia lectora.
- Grado de consecución de los Objetivos propuestos.
- Progresión en la adquisición de las Competencias Clave.
- Aprovechamiento de los recursos del centro y de los recursos externos.
- Estrategias metodológicas aplicadas.
- Clima lector del aula.
- Actividades realizadas y valoración de las mismas.

ANEXO 6 Tabla situaciones de aprendizaje

COLEGIO SANTA ANA DE MONZÓN

Unidad Didáctica/ Situación de aprendizaje:		Curso:
Temporalización:		Sesiones:
Relación interdisciplinar entre áreas:		
Elementos Curriculares		
Competencia específica (añadir códigos)	Criterios de evaluación *(Ver tabla 2 para ponderación)	Concreción del criterio de evaluación (Máximo 2. En negrita o subrayado marcar el mínimo)

Saberes básicos y su concreción		
METODOLOGÍA		
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en el pensamiento <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input type="checkbox"/> Estaciones de aprendizaje <input type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño (Design Thinking)	<input type="checkbox"/> Aprendizaje-servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida (flipped classroom) <input type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input type="checkbox"/> Técnicas y dinámicas de grupo	<input type="checkbox"/> Centros de interés <input type="checkbox"/> Explicación gran-grupo <input type="checkbox"/> Talleres <input type="checkbox"/> Otras: _____
AGRUPAMIENTOS		
<input type="checkbox"/> Grupos Heterogéneos <input type="checkbox"/> Grupos de expertos/as <input type="checkbox"/> Gran grupo o grupo clase <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Equipos flexibles 	<input type="checkbox"/> Trabajo en parejas <input type="checkbox"/> Trabajo individual <input type="checkbox"/> Grupos interactivos <input type="checkbox"/> Otros: _____	
ESPACIOS	RECURSOS	

EVALUACIÓN

Técnicas de evaluación

- Observación sistemática
- Encuesta
- Intercambios orales
- Análisis de producciones
 - Autoevaluación
 - Coevaluación
- Otros: _____

Herramientas e instrumentos de evaluación

- | | | |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Lista de control <li style="padding-left: 20px;"><input checked="" type="checkbox"/> Rúbrica <input type="checkbox"/> Registro anecdótico <li style="padding-left: 20px;"><input type="checkbox"/> Cuestionarios <li style="padding-left: 20px;"><input type="checkbox"/> Formularios <li style="padding-left: 20px;"><input type="checkbox"/> Diario de clase <input type="checkbox"/> Escala de valoración | <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Prueba específica <input type="checkbox"/> Semáforo de autoevaluación <input type="checkbox"/> Diana de evaluación <input type="checkbox"/> Asamblea o puesta en común <input type="checkbox"/> Participación diaria <input type="checkbox"/> Otras: _____ | |
|---|--|--|

PONDERACIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Código criterio de evaluación	Procedimiento, herramienta, instrumento de evaluación	Ponderación instrumentos	Ponderación del CE dentro de la UDD

VINCULACIÓN CON PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO

, Erasmus+, Plan de lectura, Plan TIC, Plan de igualdad...

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD, TAREA...
1	
2	
3	
4	
5	

ANEXO 7

PROYECTO BILINGÜE

SANTA ANA MONZÓN

1. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Desde hace varios años, nuestro colegio viene desarrollando distintos proyectos pedagógicos y didácticos.

Temas como la convivencia escolar, la educación ambiental y la salud han sido objeto de trabajo y estudio en los que ha estado implicada toda la Comunidad Educativa.

Hemos apostado siempre por una educación de calidad y en este sentido, todo el claustro de profesores está inmerso en un amplio plan de formación que llevamos a cabo a lo largo de los distintos cursos.

Conocido es de todos el incremento, en estos últimos años, del deseo de aprender una lengua extranjera, dejando de ser un concepto elitista para pasar, como ocurre en la mayoría de los países de la Comunidad Europea, a ser un valor necesario de comunicación.

Somos conscientes que el aprendizaje de lenguas extranjeras ayuda a conocer, entender y apreciar valores, costumbres y manifestaciones artísticas de otros pueblos y culturas y a fomentar la tolerancia y el respeto hacia ciudadanos de distintos ámbitos lingüísticos y culturales.

Pretendemos educar alumnos para su futuro, con la imperante necesidad del dominio de las lenguas y por lo tanto un mayor desarrollo de la competencia lingüística en inglés.

Desde el ámbito del alumnado, tendremos en cuenta las capacidades individuales y la atención a la diversidad, estableciendo propuestas revisables a lo largo del proceso.

El proyecto bilingüe de centro que presentamos a continuación, ofrece una propuesta escalonada, organizada y sistemática que, en virtud de los objetivos y recursos del centro, permite impulsar la comunicación y el aprendizaje de lenguas extranjeras desde las actividades más comunes del día a día del centro, como los juegos en el patio, los anuncios y carteles de los pasillos y aulas, hasta un modelo de innovación pedagógica en el proceso de

enseñanza-aprendizaje para el trabajo y desarrollo de contenidos a través del uso y la comunicación de una nueva lengua.

Nuestro centro cuenta con la enseñanza de una segunda lengua extranjera (francés) en el tercer ciclo de primaria, por lo que nuestra propuesta de enseñanza bilingüe en inglés es la modalidad CILE 1, en las condiciones que se establecen en el artículo 6.5 de la Orden de 14 de febrero de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regula el Programa Integral de bilingüismo en lenguas extranjeras en Aragón (PIBLEA), modificada por la Orden del 10 de marzo de 2014.

Calendario de implantación:

Contemplando los recursos y posibilidades que tiene el centro, nos planteamos el siguiente calendario de implantación del programa de bilingüismo en el centro.

CURS O	EDUCACION INFANTIL			EDUCACIÓN PRIMARIA					
	1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º
14-15									
15-16									
16-17									
17-18									
18-19									
19-20									

El profesorado está dispuesto a realizar los esfuerzos necesarios para conseguir sacar adelante este proyecto, contando con el apoyo unánime de los padres del centro y la aprobación del Consejo Escolar.

2. OBJETIVOS

a. Objetivos Generales del programa de bilingüismo del Centro.

1. Proporcionar la estructura organizativa que permita el desarrollo del proyecto:
 - Diseñar los pilares del plan estratégico para convertir el centro en bilingüe.
 - Potenciar la oferta educativa no formal en lenguas extranjeras.
 - Mejorar la situación del Centro, intentando incrementar su dotación y racionalizando el uso de los medios de que dispone.
2. Impulsar la comunicación en lenguas extranjeras en todos los miembros de la comunidad educativa:
 - Visualizar en la vida del centro la presencia de la lengua extranjera.
 - Elaborar un plan de formación para el profesorado.
 - Posibilitar cursos de formación para los miembros de la Comunidad Educativa.
 - Realizar sesiones de sensibilización e información a la Comunidad Educativa
 - Potenciar la creación de redes con centros educativos extranjeros u otros agentes externos
3. Impulsar el aprendizaje de contenidos curriculares y el dominio de otras competencias a través de la comunicación en lengua extranjera, potenciando las cuatro destrezas lingüísticas:
 - Impartir cinco horas semanales en cada uno de los cursos de Educación Infantil (1h rutinas , 2 h inglés, 2 horas psicomotricidad)
 - Impartir 5 horas semanales en los cursos de Educación Primaria (3h Inglés, 3 horas E.F)
 - Realizar la programación didáctica de acuerdo al proyecto bilingüe.
 - Informar periódicamente a las familias de la evolución en el aprendizaje de la lengua inglesa.

4. Atender a las necesidades de los alumnos con más dificultades:

- Potenciar el trabajo cooperativo
- Trabajo por proyectos

5. Despertar y fomentar el interés por la lectura en inglés:

- Leer sencillos libros en inglés
- Programar actividades con cuentacuentos

b. Objetivos de Educación Infantil y Educación Primaria.

Educación Infantil

- Utilizar la lengua inglesa como medio de comunicación en el aula.
- Comprender y seguir instrucciones simples.
- Trabajar las rutinas diarias en lengua inglesa.
- Representar y evocar aspectos diversos de la realidad vividos, conocidos o imaginados.
- Reproducir y participar activamente en juegos, canciones y rimas.
- Expresar ideas, sentimientos, experiencias y deseos.
- Respetar y mostrar interés hacia la lengua inglesa como medio de comunicación y relación con los demás.
- Participar activamente, colaborar y respetar a sus compañeros.
- Conocer aspectos culturales y festivos de los países de habla inglesa.
- Participar en la ambientación del centro, a través de murales, carteles y anuncios realizados en lengua inglesa.
- Mostrar una actitud de respeto y tolerancia hacia la cultura inglesa.

Educación primaria

- Comprender y utilizar mensajes orales basados en situaciones significativas habituales del día a día.
- Comunicarse con los demás de forma oral en situaciones básicas de interacción.
- Reproducir canciones con el ritmo y entonación adecuados.
- Participar en tareas colectivas de comunicación trabajando con distintos agrupamientos en el aula (parejas, grupos...).
- Utilizar recursos no lingüísticos para comunicarse con los demás.
- Desarrollar habilidades de escucha de la lengua inglesa a través de los distintos formatos de textos audiovisuales.
- Practicar dos de las destrezas específicas para el aprendizaje de cualquier lengua: escuchar y hablar.
- Introducir gradualmente la lectura y la escritura en inglés.
- Apreciar el valor comunicativo de la lengua inglesa a través de juegos o cualquier tarea de comunicación lúdica.
- Valorar los contenidos culturales de la lengua inglesa.
- Usar las tecnologías de la información y la comunicación para desarrollar y reforzar el aprendizaje.
- Mantener la motivación de los alumnos por utilizar la lengua inglesa en situaciones cotidianas.
- Reconocer, identificar y saber nombrar el vocabulario en Educación Física.
- Mejorar las competencias lingüísticas en inglés a través de la práctica de juegos.
- Dotar al alumnado de una mayor cantidad de recursos para su empleo en tiempo de ocio.

3. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DEL CENTRO

a. Previsión del número de alumnos participantes en el programa bilingüe.

Nivel	Nº de aulas	Nº de alumnos
1º Educación Infantil	2	36
2º Educación Infantil	2	32
3º Educación Infantil	2	34
1º Educación Primaria	2	46
2º Educación Primaria	2	41
3º Educación Primaria	2	52
4º Educación Primaria	2	51
5º Educación Primaria	2	51
		356

b. Organización del equipo docente:

1) Profesores implicados

Profesor	Titulación	Nivel, área y nº de horas de docencia
Brígida Samperiz	Maestra Infantil. Graduada Maestra Ed. Primaria-Mención en Lengua Extranjera.	1º E. Infantil Tutora e Inglés 25 h
Virginia Polo (coordinadora)	Maestra Infantil. Certificado Nivel avanzado en inglés.	2º E. Infantil Especialista de inglés en infantil. 25 h
Débora Vicien	Graduada en Ed. Infantil, First Certificate in english-B2.	3º E. Infantil Tutora e inglés 25 h
Sandra Villas	Diplomatura Magisterio. Ed. Primaria, Inglés B-2.	1º y 3º E. Primaria Tutora e inglés. 25h
Jorge Salas	Diplomatura Magisterio. Educación Física. Inglés B2.	4º de E. Primaria Tutor y E.F. 25h
Raúl Ayala	Diplomatura en magisterio. Ed. Primaria. Educación Física. Inglés B2.	5º E. Primaria Tutor y EF
Alberto Trullen	Diplomatura en Magisterio. Lengua extranjera. Inglés.	

Saúl Pomposo	Diplomatura Magisterio. Inglés B2.	Tutor de 3º de Primaria.
--------------	---------------------------------------	--------------------------

2) Coordinación docente

El profesorado es el verdadero agente y motor de cambio, sin ellos es imposible pasar de la teoría del papel a la realidad del aula.

La participación en este proyecto supone una coordinación y colaboración entre los profesores implicados directamente y también con el resto de profesores que intervienen en el grupo.

Debido a la importancia que supone una coordinación real y efectiva entre todo el equipo docente de la modalidad bilingüe, será necesario programar tiempos y espacios para esta coordinación, así como crear grupos de trabajo que rentabilicen la tarea realizada.

La coordinación recaerá en uno de los profesores del equipo bilingüe, el cual velará por la correcta implantación de este proyecto a nivel metodológico, curricular y organizativo.

La misión de coordinación puede concretarse en las siguientes tareas.

- De planificación
- De difusión del proyecto
- De coordinación: Se convocarán reuniones del equipo docente para coordinar aspectos previos como la elaboración del currículo o la secuencia de contenidos, aspectos metodológicos, etc. Los encuentros según las necesidades serán:
 - ✓ De todo el equipo educativo bilingüe
 - ✓ Del profesorado de lenguas
 - ✓ Del profesorado de distintos cursoS
- De evaluación

Estas reuniones se planificarán de forma genérica a principio de curso y se concretarán a lo largo de los trimestres. Previamente a las sesiones, se dará orden del día y de ellas se recogerá un acta con los temas tratados, acuerdos adoptados y asuntos pendientes

▮ **El coordinador**

El Coordinador no sólo es la persona que se reúne con cada uno de los sectores y órganos de la comunidad escolar, es también el responsable de guiar cada actuación, fomentar las iniciativas, orientar el trabajo individual

o en grupo, gestionar los recursos materiales y humanos y coordinar la formación del profesorado participante o no en el proyecto, la de los padres y madres y el personal no docente.

Los objetivos de esta coordinación serán los siguientes:

- Coordinar las actividades del profesorado.
- Coordinar la elaboración del proyecto bilingüe y del currículo integrado en el marco del Proyecto Educativo de Centro.
- Proponer las actividades formativas del profesorado.
- Proponer actividades de perfeccionamiento lingüístico o iniciación en la lengua extranjera para padres y madres y personal no docente del Centro.
- Coordinar las reuniones del equipo docente de la Sección Bilingüe, con el objeto de adoptar el currículo integrado de las lenguas y las áreas y materias no lingüísticas.
- Establecer el horario de los ayudantes lingüísticos, si lo hubiere, quienes deberán apoyar la labor de todo el profesorado directamente involucrado.
- Participar en las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Establecer la interlocución con los demás Centros Bilingües.

▮ **Plan de coordinación**

El plan de Coordinación estará organizado en torno a las siguientes actuaciones:

- Detección permanente de necesidades materiales, problemas en el desarrollo de las clases, necesidades de atención específica o de autoformación.
- Reunión con el profesorado del área de idiomas.
- Reunión con el profesorado de las áreas no lingüísticas para preparación de materiales, exposición de temas y resolución de problemas.
- Reunión con el profesorado de lengua castellana y literatura para coordinar distintos aspectos relacionados con la competencia lingüística.
- Atención al menos una vez al trimestre al grupo bilingüe para recabar información o llevar a cabo actividades con el grupo.
- Reuniones con el Equipo Educativo de la Sección Bilingüe para la evaluación de alumnos, profesores y proyecto.

3) Protocolo de acogida a profesores que se incorporan en el programa de bilingüismo.

Responsable	Objetivo	Acciones
Director titular	Incorporar al nuevo profesor al centro	-Dar a conocer el proyecto del centro -Presentar al equipo -Dar a conocer las instalaciones -Presentar al resto del profesorado

Director pedagógico	Dar a conocer aspectos organizativos	-Presentar al profesor tutor -Dar Horarios, Aulas, Grupos de alumnos... -Presentar la forma de relacionarse con las familias
Coordinador del proyecto bilingüe	Dar a conocer el proyecto bilingüe del centro	-Dar banco de materiales -Formar en la metodología utilizada en el proyecto -Dar a conocer la forma de evaluar a los alumnos
Profesor tutor	Acompañar el proceso de integración del profesorado de nueva incorporación	-Establecer reuniones periódicas con el profesor de nueva incorporación

4) Previsión del plan de formación continua del profesorado participante. La necesidad de que los alumnos y las alumnas adquieran a lo largo de su proceso de escolarización una mayor competencia lingüística en el uso de al menos dos lenguas de la Unión Europea, es un reto para el futuro inmediato de nuestro sistema educativo. En este sentido, la creación de las secciones bilingües en Educación Infantil y Primaria perseguirá la consecución de este objetivo y conllevará la necesidad de una intervención desde la formación permanente del profesorado que imparte docencia tanto en lenguas extranjeras como en otras áreas, animándole a experimentar, utilizar y evaluar nuevos enfoques y materiales didácticos.

El profesorado de nuestro Centro con diferentes niveles de competencia en lenguas extranjeras, realiza una formación continua según las exigencias que requiere un centro bilingüe. A tales efectos, proponemos las siguientes actuaciones:

- Práctica de destrezas de comunicación oral entre el profesorado del equipo bilingüe.
- Solicitud de Grupo de Trabajo de elaboración de material para la atención a la diversidad: reuniones quincenales de coordinación o puesta en común de materiales.
- Solicitud de estancias formativas en el extranjero para profesorado de idiomas.
- Intercambio de experiencias entre profesores que hayan participado en experiencias bilingües.
- Promover cursos de formación en lengua extranjera para todo el profesorado.
- Involucrar a la Comunidad Educativa en el proyecto bilingüe.
- Facilitar a las familias actividades extraescolares de inmersión lingüística.

c- Recursos generales del centro que garantizan la aplicación del proyecto bilingüe.

RECURSOS GENERALES

- Profesorado de idiomas
- Profesorado con competencia lingüística
- Coordinador del proyecto

- Equipo del proyecto bilingüe

RECURSOS MATERIALES.

- Audiovisuales:
 - Dotación audiovisual de las aulas TIC.
 - Televisores y reproductores de DVD y puerto USB.
 - Cámara de video digital (para grabación en el aula y de experiencias extracurriculares).
 - Cámara fotográfica digital.
 - Videoproyectores y pantallas.
 - Grabadora de DVD con disco duro.
 - Conexión a Internet (ADSL) inalámbrica (WIFI) a través de la red del centro, con el correspondiente cableado y tomas de línea y de corriente en las aulas.

BIBLIOGRÁFICOS

- Libros de apoyo: diccionarios bilingües, monolingües, libros de lectura graduados de diferentes niveles y material de consulta, material sobre educación bilingüe, libros de texto en inglés de las materias no lingüísticas, etc.
- Libros de consulta

- Material que usará el alumno.

4. ASPECTOS CURRICULARES

a. Líneas metodológicas y pedagógicas de los procesos de enseñanza-aprendizaje en los que se fundamenta la aplicación del programa de bilingüismo en el centro.

La enseñanza de una segunda lengua en Ed. Infantil y en Ed. Primaria debe realizarse bajo un marco metodológico, la globalización. A la hora de abordar la enseñanza del inglés debemos considerar la forma en que los niños de estas edades perciben la realidad y es de forma global.

Los contenidos que se trabajan en la clase bilingüe de áreas no lingüísticas serán los extraídos del currículo oficial y se partirá de las experiencias y los conocimientos previos de los alumnos

El alumno puede transferir conceptos y estrategias adquiridas para construir así significados y atribuir sentido a lo que aprende. Se favorece así su desarrollo personal y su socialización.

Para lograr los objetivos propuestos, es necesario diseñar actividades que sean significativas y funcionales para ellos, es decir, todos los conceptos, conocimientos normas...que el alumno aprende, deben serle útiles, de forma que pueda aplicarlos en cualquier circunstancia que se requiera. Para poderlo conseguir la observación y la experimentación deben ser fundamentales. También es importante presentar la lengua extranjera desde un uso contextualizado que ejemplifique su uso y así, motivar al alumno en su aprendizaje, ayudándole a saber relacionar conceptos y hacer conexiones con sus conocimientos previos. De esta manera, se contribuirá a que el alumno desarrolle no sólo la competencia comunicativa, sino también sus potencialidades individuales y sociales.

La introducción del vocabulario está siempre relacionada con el aprendizaje de un lenguaje funcional para garantizar que la comunicación pueda llevarse a cabo en las distintas situaciones comunicativas.

El desarrollo de las destrezas de la escritura y la lectura en inglés se construye de una manera gradual y sistemática a lo largo de la educación primaria, y respetando el ritmo individual de cada niño.

La integración de aspectos socioculturales del aprendizaje es una parte esencial en todos los niveles. En los primeros cursos, uno de los principales objetivos socioculturales es fomentar el interés, la curiosidad y las actitudes positivas hacia la lengua, hacia las personas y hacia una cultura distinta a la propia. Es importante concienciarnos del valor positivo del inglés como herramienta comunicativa que podemos usar para aprender cosas del mundo.

La metodología que se va a utilizar en el área bilingüe de Educación Física no será una metodología alejada de la ya contemplada en el proyecto educativo para el resto de las áreas.

Nos centramos en concretar la metodología de las áreas de la sección bilingüe:

- Abierta y flexible, siempre basada en las necesidades del alumnado. Además tendrá principalmente un enfoque comunicativo, para lo cual se pone especial énfasis en la comunicación lingüística y visual.
- Se trabajan las cuatro destrezas lingüísticas: escuchar –hablar – leer escribir.
- Los elementos nuevos siempre se presentan de forma oral, valiéndonos de imágenes que ayuden a comprender esos elementos.
- La lectoescritura se irá introduciendo de forma gradual, al principio como apoyo y consolidación del aprendizaje de la lengua y después como destreza autónoma.

Consideramos muy importante la cooperación entre los tutores y los profesores especialistas para obtener los mejores resultados posibles.

A la hora de programar y establecer metodologías tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

- Crear un clima favorable que posibilite el aprendizaje.
- Proporcionar situaciones comunicativas variadas a los alumnos, tanto en lengua oral como escrita.
- Diseñar actividades y materiales que motiven a nuestros alumnos al aprendizaje de un idioma de manera activa.

- Utilizar distintas agrupaciones dentro del aula (trabajo individual, en parejas, pequeño grupo o bien todo el grupo, proyectos,...).
- Incluir la autoevaluación dentro de las actividades de aula para integrar así la reflexión los aprendizajes.
- Integrar las TICs dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Considerar el agrupamiento flexible parte de la metodología en la programación de los temas.
- Dentro de la metodología y del desarrollo curricular de las áreas bilingües se prestará atención a los alumnos con necesidades específicas, planificando medidas de atención a la diversidad.

b. Medidas de atención a la diversidad.

La atención a la diversidad es un asunto de especial relevancia en el tipo de enseñanza dentro de un modelo de escuela inclusiva donde todo el alumnado tenga las mismas oportunidades de aprendizaje, de socialización, de ejercitación de su derecho a ser atendido en su individualidad, con independencia de que sea un alumnado de sobredotación intelectual, con bajo ritmo de aprendizaje, alumnado inmigrante, o alumnado de educación especial, con discapacidad física, sensorial o psíquica.

Aspectos organizativos:

- Diferentes tipos de agrupamientos: rincones, grupos flexibles, desdobles.

Aspectos metodológicos:

- El trabajo cooperativo.

- Uso del portfolio.
- Diseño de actividades y adaptación de materiales.
- Colaboración de personas ajenas al centro de habla inglesa.
- Inteligencias Múltiples.
- Las clases de apoyo.
- El uso de las nuevas tecnologías y las herramientas colaborativas que éstas nos ofrecen y que posibilitan el aprendizaje a distintos ritmos y niveles: blogs, wikis, plataformas, portales educativos, recursos virtuales,...

Aspectos curriculares

- Selección de los contenidos mínimos.
- Adaptaciones curriculares.
- Refuerzo educativo.

C. Relación con otras áreas, planes y proyectos.

El centro está inmerso desde hace varios cursos en la potenciación de una línea metodológica fundamentada en la innovación.

La salud y el medio ambiente han sido objetivos prioritarios dentro de la Programación General Anual.

También se ofrece un taller de Inglés, para los alumnos de refuerzo que contempla nuestro Proyecto de Tiempos Escolares e Innovación.

Desde hace varios cursos ofertamos una segunda línea extranjera, francés en el tercer ciclo de primaria. Como apoyo de esta área programamos actividades de inmersión lingüística en Francia para alumnos de 5º de primaria, así como la celebración del Día de Francia.

Dentro de las actividades extraescolares propuestas por el centro, los idiomas (francés e inglés) han sido reiteradamente ofertados a lo largo de los años.

Varias han sido las actividades programadas en lengua inglesa a lo largo de estos últimos cursos, tales como cuenta cuentos, talleres, teatros, poesías, villancicos, halloween, semana inglesa, campamento de inmersión lingüística para alumnos de 6º, etc.

Queremos que el bilingüismo esté interrelacionado con todos los proyectos que ya trabajamos en nuestro centro.

D.Evaluación del alumnado.

Los criterios de evaluación que se aplicarán serán los establecidos con carácter general para las correspondientes enseñanzas.

Para la evaluación de las áreas lingüísticas se tendrán en cuenta las recomendaciones recogidas en el Marco Común Europeo de Referencia para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas y el Portfolio Europeo de las lenguas.

En cuanto a la evaluación de las áreas no lingüísticas, primarán los contenidos propios del área.

Las competencias lingüísticas alcanzadas por el alumnado sean tenidas en cuenta en la evaluación del área para mejorar los resultados de la evaluación.

Tanto en el caso de las áreas lingüísticas como no lingüísticas se prestará especial atención al desarrollo y avance de la competencia comunicativa.

El profesorado debe saber apreciar y evaluar, tanto en el código oral como en el escrito, las competencias de comprensión de un texto, así como la calidad de las producciones orales y escritas de los alumnos teniendo en cuenta el grado de práctica y la edad de los éstos.

Utilizaremos la autoevaluación como herramienta para la motivación del alumnado en el aprendizaje de la lengua extranjera.

Fomentaremos la autonomía en el aprendizaje, haciendo al alumnado consciente de lo que necesita aprender desde las primeras etapas. Si el alumno comprende la necesidad de lo que ha de aprender, lo hará con un grado mayor de motivación.

5. ESTRATEGIAS A UTILIZAR POR EL CENTRO PARA INFORMAR A LAS FAMILIAS

La implicación de las familias en el proyecto bilingüe resultará clave para el éxito del mismo.

Siguiendo el protocolo de información a las familias, se programarán las siguientes actuaciones:

OBJETIVO	DESTINATARIOS	ACCIONES	RESPONSABLE
-Presentación del proyecto bilingüe	Comunidad educativa	-Reuniones de padres -Web del centro -Publicidad -Cartelería, corchos...	Equipo del proyecto bilingüe

-Información sobre la progresión del alumno	Familias	-Entrevistas individuales -Informes de evaluación	Profesor
---	----------	--	----------

6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y REVISIÓN DEL PROYECTO BILINGÜE

Para poder mejorar tenemos que evaluar.

Profesores:

- Realizaremos una evaluación continua del programa, utilizando las reuniones de coordinación para comprobar cómo se van consiguiendo los objetivos, cuales son los aspectos a mejorar y modos de actuación.

Alumnos:

- Valoración de su proceso de enseñanza-aprendizaje a través de una sencilla encuesta preparada por el profesor.

Familias:

- En los consejos de curso, se podrá recoger la opinión en relación al proyecto bilingüe.

La CCP, programará revisiones periódicas de acuerdo a un guión establecido, del proyecto bilingüe:

- Grado de consecución de los objetivos.
- Recursos metodológicos y materiales utilizados.
- Atención a la diversidad.

- Valoración de las actividades.
- Dificultades encontradas.
- Propuestas de mejora.

La revisión de final de curso se incluirá en la memoria del centro, que se hará llegar a la Inspección Educativa.